

2  
rej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA



# LOS RETABLOS DE LA PROFESA

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A:  
PAOLA AGUILAR-ÁLVAREZ ZERECERO



FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

MÉXICO, D.F.

MAYO DE 1998

261939

TESIS CON  
F. EN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Manuel, Rosalina,  
Bobí y Mamita, mis abuelos.*

*A mis padres, Javier y Rosalina.*

*A Javier y Juan Pablo, mis hermanos.*

*A todos ellos, por ser la sal de mi vida.*

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis comenzó como un trabajo para acreditar el primero de los dos semestres que cursé del Seminario de Historia General de Artes Plásticas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartido por la Dra. Clara Bargellini. La verdad es que escogí el tema sin tener conciencia de lo que implicaba. De hecho, al término del primer semestre, cuál no sería mi frustración, que casi desistí del proyecto, especialmente cuando me percaté, después de haber leído tantos libros, que había muy poca información relacionada con los retablos barrocos que algún día estuvieron albergados en la iglesia jesuita de la Profesa en la Ciudad de México. Pasado el tiempo, y después de haber recorrido varios archivos y leído más libros, el panorama se fue mejorando y fui reuniendo la información que se verá más adelante, no sin antes enfrentarme a ciertos contratiempos, seguramente ya conocidos por todos los investigadores, pero esta vez nuevos para mí, tales como los horarios tan restringidos de algunos de los repositorios, la actitud de algunos de los empleados de los mismos, y el celo exagerado de algunos sacerdotes que no facilitan el acceso a las colecciones pertenecientes al patrimonio de la nación. Por supuesto que también me topé con gratas recompensas. Una de ellas fue la actitud amable, dispuesta y siempre risueña de Alejandro y Leo en la Biblioteca Justino Fernández del Instituto de Investigaciones

Estéticas. Otra, el gran apoyo recibido de parte de Erik Schwarz Novoa, quien sacrificó varias veces el sol y el aire puro de Cuernavaca, para acompañarme en las interminables visitas a la Profesa, y me ayudó a desenredar el asunto de la ubicación de los retablos. Y, finalmente, la presión constante ejercida por Juan Manuel Garduño Castillo, amigo entrañable y compañero de toda la carrera, para que terminara, de una vez por todas, con este trabajo.

A pesar de haber sido la iglesia principal de la provincia jesuita, es poca la información contenida en obras publicadas sobre cómo estuvo adornado el interior de La Profesa. Libros cuyo tema específico sea este templo, hay sólo uno, el de Lorenza Autrey, Karen Christianson, Rafael Rodríguez y Luis Ávila, llamado *La Profesa, patrimonio artístico y cultural*. Este libro es prácticamente un resumen de la tesis, que para obtener el grado de maestría en Historia del Arte por la Universidad Iberoamericana, elaboraron las dos autoras junto con Ma. Carmen Pérez en 1973 ("La Profesa en tiempos de los jesuitas"). Dicha tesis trata los rasgos históricos, arquitectónicos y artísticos del templo de La Profesa. La tercera parte, que es la que interesa para el presente estudio, habla brevemente de los retablos y se concentra, más bien, en hacer un catálogo de las obras existentes en la iglesia.

Existe también un artículo de Marco Díaz llamado "El templo de la Casa Profesa", publicado en *Artes de México*. El artículo toca brevemente lo que se refiere al adorno del interior de la iglesia y, de hecho, el mismo autor en su libro *La arquitectura de los jesuitas en la Nueva España*, remite a los interesados en el tema, al catálogo de Ma. Carmen Pérez, y menciona la falta de un estudio al respecto.

En ese mismo número de *Artes de México*, está un artículo "La pintura de la Casa Profesa", de Rogelio Ruiz Gomar. El autor habla de cuatro pinturas de Juan Rodríguez Juárez que, a su parecer, pertenecieron a un mismo retablo, al igual que un apostolado de su hermano Nicolás y tres láminas de Echave Orio. Rogelio Ruiz Gomar tiene otro artículo sobre la Profesa, más específicamente, sobre el retablo mayor que estuvo en el interior de la misma durante el siglo XVII. En ese artículo, a partir de dos descripciones de la época, se aventura a hacer una reconstrucción aproximada del retablo mayor y su propuesta es la única que se ha formulado para cualquiera de los retablos que alguna vez existieron en el interior de esa iglesia.

Por último, existe un pequeño catálogo de las pinturas que alberga la pinacoteca de la Casa Profesa, realizado por Luis Ávila Blancas, y que se llama precisamente así, *La Pinacoteca de la Casa Profesa*. Aparecen reproducciones de las pinturas, y algunas van

acompañadas por una breve historia de las mismas, como es el caso de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, donada para uno de los altares de la iglesia por la marquesa de las Torres de Rada en el siglo XVIII.

Fue por las noticias extraídas de documentos e impresos en repositorios especializados que pude formarme una mejor idea sobre los retablos de la Profesa. De hecho, fue del Archivo General de la Nación (en adelante citado con las siglas AGN) y del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (FRBN), de donde proviene la mayor parte de la información contenida en esta tesis. En el AGN hay dos ramos que resultaron de particular ayuda: *Temporalidades y Jesuitas*, pero como podrá verse en las notas al pie de página y en la bibliografía, revisé documentos de entre cuarenta y siete distintos volúmenes o cajas, según fuera el caso, pertenecientes a doce ramos. Del FRBN consulté cincuenta y un volúmenes, provenientes de las colecciones *Lafragua* y *Manuscritos*. En cuanto a la primera de las colecciones, la búsqueda se me facilitó enormemente con la guía del catálogo elaborado por Edelmira Ramírez Leyva titulado: *Cartas pastorales, elogios fúnebres, oraciones, panegíricos, sermones y otros géneros de oratoria sagrada de la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional*.

Los otros archivos consultados fueron : el fondo documental del Centro de Estudios de Historia de México Condumex (CONDUMEX), el *Fondo Jesuita* de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), el fondo histórico del Archivo General de Notarías (AGNot) y el Archivo Histórico de la Provincia Jesuita Mexicana, donde el padre Pérez Alonso me facilitó copias fotográficas de algunas "cartas anuas" pertenecientes al Archivo Provincial Tolentino.

## OBJETIVOS

El fin principal de esta tesis es el estudio de los retablos de la iglesia jesuita de la Profesa, durante los siglos XVII y XVIII, retablos pretendidamente barrocos, hoy sustituidos por otros de estilo neoclásico. Los objetivos particulares son:

- 1) saber cuál fue el número de retablos existentes dentro de la iglesia jesuita de la Profesa, durante los siglos XVII y XVIII
- 2) cuál fue la dedicación de cada uno de ellos
- 3) la elaboración de un esquema más completo de algunos, es decir, las calles y cuerpos, el estilo, y las figuras secundarias.
- 4) proponer el lugar que ocupó cada uno dentro de la iglesia.
- 5) señalar la permanencia de las imágenes de culto, a través del cambio o continuidad de la imagen principal de los retablos.

## CAPÍTULO 1. BREVE HISTORIA DE LA PROFESA

### 1.1 Historia y construcción de la iglesia

"... esta nuestra Casa Professa de Mexico es como el arbol de vida situado en medio del Paraíso por tener su sitio y puesto en medio de la ciudad y centro de ella, y ser refugio y alivio assi espiritual como temporal de todos sus vezinos y moradores..." (AGN, Misiones 25, C. Anua 1622)

A la cabeza de los quince jesuitas que llegaron a la Ciudad de México el 28 de septiembre de 1572, venía el padre Pedro Sánchez, primer provincial de la Compañía en la Nueva España.<sup>1</sup> Su primera morada fue el Hospital de la Concepción, después conocido como de Jesús Nazareno, y para diciembre de ese mismo año, se mudaron a los solares regalados por don Alonso de Villaseca. En ese sitio se fundó más tarde el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. En 1585 los jesuitas adquirieron unas casas en el centro de la ciudad con la finalidad de erigir Casa Profesa, pero no fue sino hasta 1589, gracias a los donativos de Juan Luis de Ribera tesorero de la Real Casa de Moneda y Regidor de la Ciudad de México, cuando se comenzaron los trámites para la edificación del templo y Casa. Fue el 3 de febrero de 1592 el día en que se iniciaron los trámites legales para dicha fundación. A cambio de su donativo, Juan Luis de Ribera y su

---

<sup>1</sup> *Ibid.* Andrés Pérez de Rivas. *Crónica...*; Lorenza Autrey *et al.*, "La Profesa en tiempo..."; Marco Díaz. *La arquitectura...* Toda la información histórica de este primer capítulo es un resumen de estas obras. Sólo cuando se citan datos específicos o de otra fuente, se señala con una nota al pie de página.

esposa Juana Gutiérrez, recibieron todos los beneficios que correspondían a los fundadores de colegios y casas jesuitas, incluidos los derechos a tener su escudo de armas en la iglesia y a ser enterrados en la misma.

Cuando los jesuitas se asentaron en el centro de la ciudad, surgieron quejas de las órdenes religiosas establecidas en el mismo desde tiempo antes - franciscanos, dominicos y agustinos -. La justificación del pleito eran las canas: un privilegio pontificio que concedía a las órdenes una extensión territorial determinada, para la obtención de limosnas, dentro de la cual no podía asentarse otra orden religiosa. El litigio llegó hasta Roma, y se falló en favor de los jesuitas, quedando la Profesa en el sitio donde actualmente podemos verla.

Antes de continuar con la historia de la Profesa, veamos las características de la misma, es decir, lo que diferenciaba a las "casas profesas" de las otras fundaciones jesuitas. La Profesa era la cabecera de la provincia, y en ella vivían los sacerdotes de más alto rango, es decir, los profesos de tres y cuatro votos, dedicados entre otras labores, a predicar, a las letras, a aplicar los sacramentos, y a visitar cárceles y hospitales. Esto es, sus ocupaciones las realizaban no sólo en la iglesia anexa a la Casas sino en todos aquellos lugares donde fuera

necesario. Además, este centro se encargaba de los ministerios administrativos de toda la provincia. Era ahí donde se gestionaba el establecimiento de los colegios y se generaban las misiones. En un principio, la Casa Profesa debía sostenerse únicamente de las limosnas de los fieles, sin disfrutar de rentas ni capitales.

Durante el tiempo que duró el pleito de las canas, las misas se celebraron en una pequeña capilla acondicionada junto al zaguán, y ya con el asunto resuelto, se estableció una iglesia provisional. Este segundo recinto fue dedicado en 1596. La construcción del templo que se admiró durante el siglo XVII se inició un año después, en la octava de San Pedro y San Pablo. La edificación, que duró trece años, contó con mano de obra gratuita enviada por el virrey don Luis de Velasco hijo. A principios de 1610 se anunció la beatificación de san Ignacio, ocurrida en 1609, por lo cual se apresuraron las labores de construcción, para poder celebrar la dedicación el 31 de julio de ese año, tal y como se hizo. Gracias al padre Pérez de Rivas conocemos el aspecto que entonces tuvo el templo:

"... de tres naves bien anchas en su proporción y forma. Tienen las naves fuera del crucero tres grandes arcos por bandas que cargan sobre pilares de cantería, las bases y capiteles de obra dórica, y de la misma se levantan los arcos de gran altura; la nave de enmedio, aunque su cubierta es de madera como toda la de la iglesia, pero es de cedro, artesones muy vistosos y dentro de ellos y de su fondo sus lazos de oro jaspeados, con que está cubierta..."<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Andrés Pérez de Rivas. *op. cit.* I. 241.

Como se ve, la planta de la iglesia de la Profesa era, en el siglo XVII, muy parecida a la de hoy día: tres naves separadas entre sí por pilares. Para mediados de ese siglo, en su interior existían once altares, y junto al mayor, se veía el entierro de Juana Gutiérrez y su marido.<sup>3</sup>

Ahora bien, para la segunda década del siglo XVIII se reconstruyó el templo. Varias han sido las razones que los investigadores han dado a tal reedificación - daños sufridos durante las inundaciones del siglo anterior, cambios en los gustos estéticos, etc. -. Lo cierto es que no sabemos las razones exactas que llevaron a los jesuitas a decidir tal cambio, pero debe notarse que no se llevó a cabo sin atrasos. Cuando el padre Félix de Espinosa entregó la Casa al nuevo padre prepósito Gaspar de Roderó, en octubre de 1714, éste último creyó conveniente anotar en el libro de gastos de la Casa que

"...aunque en el tiempo de Feliz de Espinosa ofreció la marquesa de las Torres de Rada, nuestra patrona, cien mil pesos a veinte por año, para hacer la iglesia de esta casa de bóveda, considerando el daño a los retablos y el peso de la iglesia en la casa, se lo dejó al sucesor, pero como el gobierno se tardó, el provincial Arrivillaga, no obstante, executó su derribo y ha corrido en la dicha obra. Su Reverencia dara razon de todos los retablos..."<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Según Marco Díaz en *La arquitectura...* p. 26. la Casa Profesa estaba advocada a la Purificación de la Virgen

<sup>4</sup> FRBN. *Manuscritos*. 1083. "Gastos de la Casa Profesa". 1708 - 1754, f. 52

Esto nos deja ver que pese a haberse tomado la decisión de reconstruir la iglesia, la obra se retardó por algún tiempo, y que una de las razones para este retraso, fue la cuestión económica, pues el daño o la destrucción que una obra de tal magnitud podía significar para uno o varios de los retablos, así como para la casa, implicaría un gran gasto. Por decisión del padre Arrivillaga, los trámites para las obras de construcción del templo del siglo XVIII - el cuarto -,<sup>5</sup> se inician con la firma del contrato del 6 de abril de 1714. Doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada donó cien mil pesos, y el arquitecto encargado de la edificación fue Pedro de Arrieta. Tal y como en el siglo anterior, la marquesa y sus herederos gozarían, a cambio de su donativo, de todos los beneficios y honores que merecían como patronos de la iglesia.<sup>6</sup> La construcción no se culminó sin incidentes, pues el 29 de julio de 1718 a las diez y media de la mañana se cayó la bóveda inmediata al coro, dando como resultado cinco heridos y dos muertos. Ante estos hechos se levantó una averiguación, para encontrar la causa del accidente, contando con los testimonios de Juan Peralta, maestro de alarife; Antonio Alvarez, alarife mayor y Francisco Antonio de Roa, maestro mayor de arquitectura. El 8 de agosto del mismo año se decidió que no fue

---

<sup>5</sup> Como en estudios anteriores se han referido como "primer templo", a la capilla acondicionada en el zaguán, como "segundo templo", a la iglesia provisional dedicada en 1696, y como "tercer templo" a la iglesia dedicada en 1610, entonces esta iglesia dedicada en 1720, es el cuarto templo.

<sup>6</sup> Heinrich Berlin, "Artífices de la catedral de México"

culpa de persona alguna, sino mero accidente.<sup>7</sup> Finalmente, la iglesia se dedicó el 28 de abril de 1720.

Según Karen Christianson, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, existe un decreto expedido por la Junta Superior de Aplicaciones el 21 de marzo de 1772, en el cual se prohíbe cualquier transformación al edificio de la iglesia de la Profesa; por ello, afirma que la estructura que vemos hoy en día es la misma que se veía entonces.<sup>8</sup> La planta de la iglesia es de tres naves inscritas en un rectángulo - con el presbiterio al poniente y la entrada principal al oriente -, separadas por pilares que sostienen arcos, y son tres los tramos que anteceden al crucero. El coro se localiza en el primer tramo, sobre el acceso principal, y se prolonga por dos tribunas, adosadas a los muros laterales, hasta el segundo tramo. La cúpula se asienta sobre un tambor octagonal. Existe una entrada secundaria en el muro sur y, por el lado norte, la iglesia se encontraba comunicada con la casa, de la cual sólo se conservan la sacristía y algunos restos. (fig. 1)

La orden de la polémica expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles, expedida por Carlos III, llegó a la Casa Profesa el 25 de junio de 1767. En ella vivían el Provincial, padre Salvador

---

<sup>7</sup> CONDUMEX. fondo XXVIII. carpeta 5/10. doc. 165

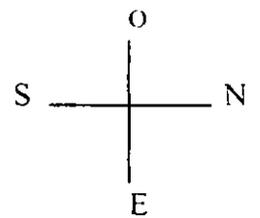
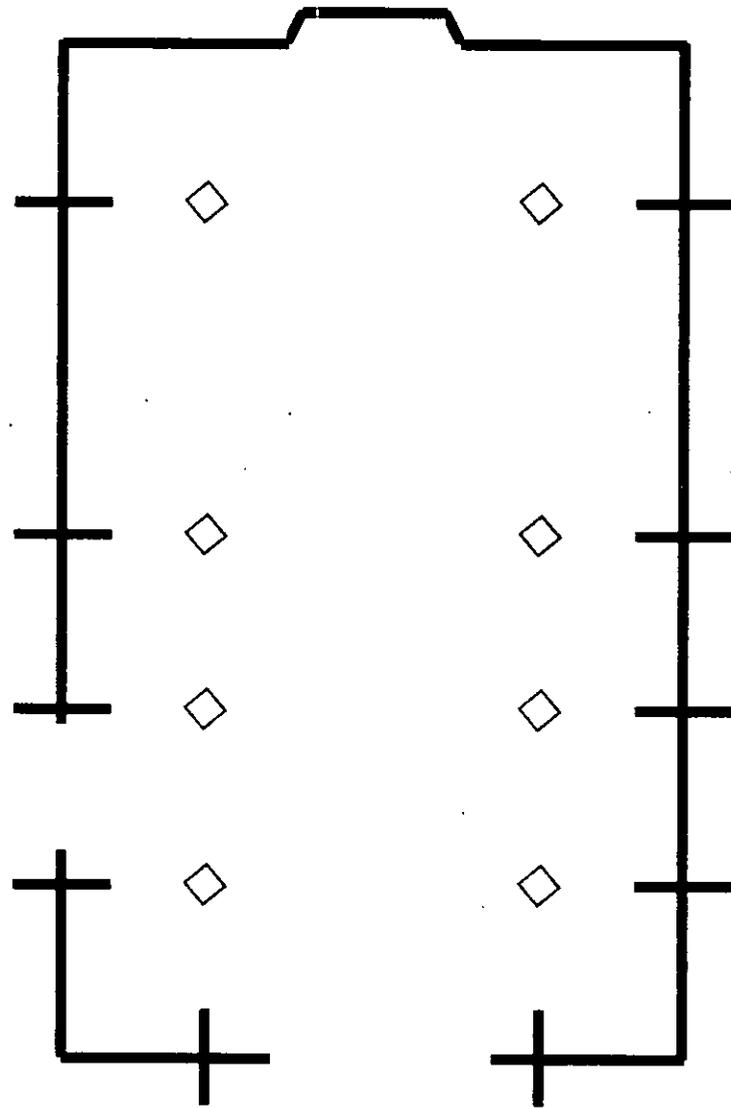


fig. 1

Gándara, junto con los prefectos de las congregaciones del Salvador y la Buena Muerte y otros jesuitas, sumando un total de veintidós sacerdotes y doce hermanos coadjutores.<sup>9</sup> Entonces la iglesia quedó abandonada, mientras que los estudiantes del Colegio de San Ildefonso ocuparon la Casa; esto, hasta que el virrey Marqués de Croix ordenó que se entregara el conjunto - casa e iglesia sólo con los retablos, pero sin ornamentos - a los padres del Oratorio de San Felipe Neri. El señor José Antonio de Areche, juez comisionado por el Virrey para la ocupación de las temporalidades de la Compañía, hizo entrega del inmueble a los Oratorianos el 9 de abril de 1768,<sup>10</sup> después de elaborar un inventario que, como se verá más adelante, sirvió de apoyo para el presente trabajo.

## 1.2 Las congregaciones y el culto

Las congregaciones eran uniones o comunidades de base religiosa, conocidas por diferentes denominaciones, que podían ser básicamente de dos tipos, según sus miembros: a) las formadas por algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad, bajo la dirección de un sacerdote, y b) las de sacerdotes dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos. En la

---

<sup>8</sup> Lorenza Autrey *et al.*, "La Profesa en tiempo...", p. 136

<sup>9</sup> BNAH. Fondo Jesuita. vol. 17. "Catálogo de los sugetos que formaban la Provincia de México..."

<sup>10</sup> Lorenza Autrey *et al.*, *La Profesa. patrimonio...*, p. 103

Profesa existieron varias congregaciones y, su importancia para este estudio, radica en el hecho de que algunas lograron tal aceptación, que tuvieron altar y retablo dedicados en el interior de la misma. Tal es el caso de las dos congregaciones que subsistieron en la Profesa reconstruida. La primera, fue la Congregación del Salvador, fundada por el padre Pedro Sánchez en 1599, la cual gozaba de los mismos privilegios que la Congregación de la Anunciata en Roma, entre otros, de indulgencia plenaria. El dinero dado por los congregantes se destinaba a diversos fines como el mantenimiento de un hospital para mujeres dementes, la dotación de varias huérfanas por año o el alimento de los pobres de las cárceles, pero también para cumplir con la obligación adquirida de mandar decir tres misas por cada uno de los difuntos de la Congregación. La fiesta titular era la del Salvador, pero también festejaban otras, tales como la Transfiguración - instituida en 1457 por Calixto III, para conmemorar la victoria de los cristianos sobre los turcos cerca de Belgrado el 6 de agosto -,<sup>11</sup> la Ascensión, y las fiestas con sus novenas de la Virgen de los Dolores, de la Santísima Trinidad y de San Miguel; se obligaban así mismo a la celebración de una misa cantada los sábados, al rezo del Salve los domingos por la tarde y a celebrar una misa por los hermanos difuntos cada lunes. Los cargos de la Congregación se dividían de la siguiente manera: un prefecto secular, cuatro asistentes, cuatro consiliarios, tesorero,

---

<sup>11</sup> Juan Francisco Sahagún, *Gacetas de México*, II, 23

contador, secretario, colector, y mayordomo de la cera.<sup>12</sup> Además, tenían como director a un religioso de la Compañía.

La segunda Congregación que subsistió, aunque tuvo vida más corta, fue la de la Buena Muerte. Ésta se fundó, por segunda vez, en 1710. Parece que, por esa fecha, se encontró una bula del papa Alejandro VII, del 12 de febrero de 1659, en favor de la Congregación de la Buena Muerte fundada en la Casa Profesa de México. Y así, por insistencia del virrey Duque de Linares se restauró en la misma iglesia. Los ejercicios de la misma se iniciaron el 14 de octubre de 1712, y el 6 de enero de 1716 se hizo la primera elección de oficios, recayendo el de prefecto en el mismo Duque de Linares.<sup>13</sup> La fiesta más solemne de esta Congregación era la de la Exaltación de la Santa Cruz - el 14 de septiembre -, y entre las obras que mantenía, estaba la Casa Real de los Hormigos en la cual se recogían mujeres escandalosas.

Estas dos congregaciones, repetimos, tuvieron altar dentro de la iglesia; ambas se extinguieron con la expulsión de los jesuitas.

Existieron además otras dos congregaciones en la Profesa, una, la de la Anunciata, conocida también como de los Sacerdotes o Purísima, y la de San Francisco de Sales. La primera permaneció con

---

<sup>12</sup> FRBN, Manuscritos. 1088. "Libro segundo de elecciones de la Congregación del Salvador". s/f

vida sólo entre los años 1616 y 1651 y no estaba confirmada por el General, por lo que cuando se intentó obtener su aprobación, los miembros de otra de las congregaciones de la ciudad - la de San Pedro -, entre los que se encontraba un hermano del arzobispo de Manila, se creyeron perjudicados y se presentaron ante el Cabildo, para exponer su queja. Esto sorprendió a los jesuitas, pues habían ya fundado varias congregaciones en sus colegios sin la menor contradicción, pero para evitar conflictos, sacrificaron a la susodicha congregación.<sup>14</sup> La de San Francisco de Sales se inició, en 1714, a petición del arzobispo Lanciego y también fue exclusivamente para clérigos. Estos se reunían en una capilla ubicada a nivel del descanso de la escalera que venía del refectorio de la casa, para resolver casos morales y hacer ejercicios. El Duque de Linares la proveyó de libros y rentas, pero no duró más de un año.<sup>15</sup>

Una misa celebrada en esta iglesia cada año era la de los soldados difuntos. Mediante Real Cédula del 15 de julio de 1683 se ordenó la celebración de la misa y, por Acuerdo de la Real Junta de Hacienda de fecha 19 de diciembre de 1693, se eligió a la Profesa como sede de la misma. Al año siguiente se cantó la primera, con sermón, música, túmulo y velas, tal como se haría desde entonces en

---

<sup>13</sup> Diccionario Universal de.... V. 689-690

<sup>14</sup> F. Xavier Alegre. *Historia de la provincia...* III, 201-202

<sup>15</sup> BNAH. *Fondo Jesuita*, carp. XVII, doc. 5

adelante.<sup>16</sup> A esta fiesta por los soldados difuntos asistían el Virrey, la Audiencia, las órdenes religiosas y el Cabildo Eclesiástico.<sup>17</sup> Otra fiesta anual celebrada en la Profesa era la de las Cuarenta Horas, solemnidad que duraba tres días. Para el año de 1655, por orden del virrey Duque de Alburquerque, se instituyó como perpetua, y tuvo como motivo pedir por el aumento y conservación de la Iglesia, por la salud y larga vida de los Reyes, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, así como por el bien y la vitalidad de la Ciudad de México, de sus habitantes y de los naturales del Nuevo Mundo.<sup>18</sup> Otras fiestas que se celebraban en la Profesa eran las de la Concepción, la Encarnación, la Virgen de Guadalupe, San José y la Circuncisión, amén de, como era lógico, las de San Ignacio y otros jesuitas.<sup>19</sup> A más de lo anterior, los cuatro primeros jueves de Cuaresma asistían todos los padres jesuitas de la comunidad de la Profesa, a las nueve y media de la mañana, al Portal de los Mercaderes a una plática de doctrina para niños. Todos los que concurrían recibían unas estampas de manos del jesuita encargado de la plática.<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> AGN, *Templos y Conventos*, 1064, f. 1-2. Aparece mencionado en este inventario. Tenía siete cuerpos, cada uno con diversos lienzos adornando sus cuatro costados, además de varias piezas sueltas como pedestales, tarimas, bancas y estatuas. Este monumento fue entregado, en 1767, al convento grande de San Francisco.

<sup>17</sup> FRBN, *Manuscritos*, 47

<sup>18</sup> FRBN, *Lafragua*, 1192. Juan de San Miguel. "Sermón...a la fiesta de las cuarenta Horas..."

<sup>19</sup> FRBN, *Manuscritos*, 1081, f. 36 v/35 v

<sup>20</sup> BNAH, *Fondo jesuita*, vol. 13, f. 8

## CAPÍTULO 2. LOS RETABLOS DE LA PROFESA

### 2.1 Distribución en la iglesia

El objetivo de este apartado es establecer, en la medida de lo posible, el lugar que ocupaba cada uno de los retablos dentro de la iglesia de La Profesa, pues como Emile Mâle sugirió, cada orden religiosa tenía su propia población iconográfica y una relativa consistencia de la ubicación de las figuras dentro de sus iglesias.<sup>21</sup> Esto es, si el arreglo interior de La Profesa seguía un plan iconográfico preconcebido o no lo seguía, debido a la intervención por parte de algunas congregaciones en la dedicación y ubicación de los retablos, será ésta la oportunidad de comprobarlo.

Por lo que se refiere a la Profesa, se sabe que, desde su dedicación, el 31 de julio de 1610, se empezó a adornar la iglesia con varios retablos que se fueron dedicando en diferentes fechas, y que para mediados del siglo XVII, contaba ya con once.<sup>22</sup> Para el momento de la entrega de la iglesia a los padres del Oratorio de San Felipe Neri (9 de abril de 1768), tenía trece retablos.<sup>23</sup> Algunas de las dedicaciones de los retablos del siglo XVII coinciden con las del XVIII, pero otras desaparecen, y unas cuantas se aumentan. Se sabe,

---

<sup>21</sup> *L'art religieux après...*, cap. VIII

<sup>22</sup> Andrés Pérez de Rivas. *op. cit.*, I-262

también, que a partir de la reconstrucción del templo en el siglo XVIII, terminada en 1720, se hicieron varios retablos nuevos. Así, para facilitar la exposición del presente capítulo, se hará una división entre las dos construcciones, es decir, entre el tercer templo y su reedificación.

### 2.1.1 Tercera iglesia (1610)

Como se dijo anteriormente, para mediados del siglo XVII, existían en la iglesia once retablos. De esos once, se conoce la dedicación de nueve, pero no así su ubicación exacta, por lo mismo se empezará este apartado, hablando de los retablos con dedicación conocida y según un orden cronológico, dejando al final los que no se sabe dónde estuvieron.

Para 1611, el día de la Transfiguración, se dedicó el retablo de la Congregación del Salvador. Costó cinco mil pesos que dio de limosna el capitán Domingo Ortiz de Echagoian, y se colocó en la nave del lado del evangelio. Para el año siguiente, el mismo capitán "... que el año pasado hizo y dedicó el corateral del Salvador que cae al lado del evangelio dio este año limosna para su altar una buena

---

<sup>23</sup> AGN, *Temporalidades*, 208 y *Templos y conventos*, 1064, f. 1-8. De aquí en adelante, cada vez que se cite el inventario de 1768, refiérase a esta nota.

lámpara de plata ..." .<sup>24</sup> Así queda claro que el retablo dedicado al Salvador se encontraba en la nave del lado del evangelio. Para mayor precisión, de acuerdo a un documento de 1696, estaba unido con el colateral de la Concepción.<sup>25</sup> En 1611 se colocó el entierro del fundador, Juan Luis de Ribera y su esposa, también en esa nave. <sup>26</sup>

En 1612 se dedicaron tres nuevos altares en la iglesia : el de San José, que se encontraba del lado de la epístola y fue hecho a costa del capitán Juan Pacheco Maldonado, "... insigne benefactor de la Compañía en las islas Philipinas..." . Y del lado del evangelio, los retablos de San Andrés, que se hizo a costa de Hernando Matías, hermano del fundador ; y el de San Eligio, "... ovispo patron de los plateros que por la gran devocion que tienen a este santo como a insigne artífice de esta arte le an querido levantar altar y selebrar su fiesta a su costa cada anno..." .<sup>27</sup>

Debajo del coro, estaban los retablos de la Virgen de Loreto y de la Concepción. El primero fue costeadado por el alférez Diego Cano y su esposa, Lucía de Morales, en el año de 1615.<sup>28</sup> Del segundo retablo se encargaba la Congregación de clérigos llamada la

---

<sup>24</sup> AGN, *Jesuitas*, III-29, caja 1, carta anua 1612

<sup>25</sup> AGNot., Agustín de Mora, not. 389

<sup>26</sup> AGN, *Jesuitas* III-29, caja 1, carta anua 1611

<sup>27</sup> *Ibid.*, carta anua 1612

<sup>28</sup> Francisco de Florencia, *Zodiaco Mariano*,... p. 111

Anunciata, y fue costeadado por Juan García de Arce en 1616.<sup>29</sup> En estos dos altares "...todos los domingos en la tarde se canta una letanía de nuestra señora a tres choros con gran solemnidad y mucha música...".<sup>30</sup> Esto quiere decir que, al entrar a la iglesia, lo primero que se veía eran estos dos retablos dedicados a la Virgen, encontrándose el de la Concepción, en la nave del evangelio, como se comprobó poco antes.

En el año de 1618 se empezó a poner un retablo "... que un ciudadano nos da de limosna y llega a costar casi catorce mill pesos acabar se a de asentar del todo este año ...",<sup>31</sup> pero no se menciona a quién estuvo dedicado, ni dónde estuvo ubicado, aunque puede apreciarse que fue un retablo muy costoso. Por otro lado, Alegre habla de los veinticuatro mil pesos con que Pedro de la Reguera, vecino de México, hizo a su costa un retablo en la Profesa.<sup>32</sup> Ahora bien, puede ser que ambas noticias se refieran al mismo retablo, y que se trate del mayor, pero ¿cómo sabemos que el retablo que hizo de la Reguera era el mayor, y cuáles fueron sus fechas aproximadas de construcción? Existe un manuscrito que contiene el estado de las cuentas de la Profesa, entre el 25 de octubre de 1616 y el 7 de noviembre de 1619, en el cual "...no se quenta ni mete en gasto ni

---

<sup>29</sup> AGN, *Jesuitas*, III-15, caja 2, carta anua 1616

<sup>30</sup> *Ibid.*, carta anua 1618

<sup>31</sup> *Ibid.*

reçivo lo que Pedro de la Reguera a dado para el retablo del altar mayor por no estar acabado..."<sup>33</sup> Entonces, Pedro de la Reguera dio dinero para la construcción de un retablo en la Profesa, este retablo era el mayor, y para 1619 todavía no se acababa la obra del mismo. Quizá sea éste el retablo al que se refiere la anua de 1618, y la diferencia en cuanto a las cantidades puede deberse a que el retablo ya terminado aumentó de costo o a que el padre Alegre exagerara un poco, pues esta información aparece en una carta que él envió a Roma, pidiendo algunos favores para el bienhechor.

Se sabe la existencia de otros dos retablos: uno estrenado en 1627, con un costo de seis mil pesos, reunidos de las limosnas;<sup>34</sup> y otro; en 1630, el cual ocasionó a la Casa una deuda de tres mil pesos.<sup>35</sup> De ambos se ignora tanto su dedicación como su localización.

Para los años de 1636 - 1637 se puso "... el altar de Nuestro Padre San Francisco Xavier, que coge gran parte de una nave en que esta pintada casi toda su vida y milagros...". Ese retablo costó más de mil ochocientos pesos, y su obra se debió a la solicitud del hermano sacristán Francisco de Urbina.<sup>36</sup> A más de lo anterior tenemos en un

---

<sup>32</sup> F.X. Alegre. *op. cit.*, p. 641

<sup>33</sup> FRBN. *Manuscritos*, 1080, f. 181v/179v

<sup>34</sup> AGN. *Misiones*. 25. carta anua 1627, f. 183-196

<sup>35</sup> FRBN. *Manuscritos*. 920, f. 40 v/32 v

<sup>36</sup> AGN. *Jesuitas*, III-15. carta anua 1636-37

documento de 1701, donde se habla de los jubileos que se celebraban en varios de los altares de la iglesia la siguiente mención: "...el altar de San Ygnacio que esta junto al de San Xavier, y altar de Anima..."<sup>37</sup> Aquí caben tres consideraciones: a) No se sabe a qué retablo se pueda referir esa última denominación. Puede suceder que ese "altar de Anima" fuera un retablo al que se nombrara de varias maneras, tal como en el caso de la Trinidad, también llamado altar de doctrinas.<sup>38</sup> b) Como se verá, el retablo de San Ignacio se encontraba presidiendo la nave del evangelio y a un lado del altar mayor. Aquí se dice que está junto al retablo de San Francisco Xavier y al altar de Anima, pero no se sabe a qué pueda referirse ese "junto". c) Así, podría ser que se refirieran como "altar de Anima" al mayor, con lo cual, o el retablo de San Francisco Xavier era el que seguía al de San Ignacio en la nave del evangelio - esto siempre y cuando interpretáramos que la cita anterior ubica al de San Ignacio entre los otros dos -, o que se encontrara presidiendo la nave de la epístola, pero hasta el momento, no se cuenta con otros datos.

---

<sup>37</sup> FRBN, *Manuscritos*, 1084, f. 150. Fechado en 1701

<sup>38</sup> AGN, *Temporalidades*, 147 y 208; *Bienes Nacionales*, 1210, exp. 13; *Clero Regular*, 15; *Templos y Conventos*, caja 144, vol. 1064

El retablo dedicado a San Ignacio estaba junto al altar mayor, del lado del evangelio, y tenía una estatua del santo,<sup>39</sup> pero se ignora la fecha de su dedicación.

Haciendo un recuento, para mediados del siglo se tiene noticia de once retablos, lo cual coincide con el número registrado por Pérez de Rivas, pero se desconoce la dedicación de tres de ellos, aunque uno probablemente se refiera al mayor. Los otros ocho conocidos son: Congregación del Salvador, San José, San Andrés, San Eligio, Loreto, Concepción, San Francisco Xavier y San Ignacio. Quizá alguno o incluso los otros dos altares que nos faltan por ubicar, coincidieran con alguno de los cinco sobre los que se tienen noticias para finales del XVII e inicios del siguiente siglo. Se trata de los dedicados a San Joaquín, Ecce Homo, Asunción, Dolores y San Miguel.<sup>40</sup> Las tres últimas de estas dedicaciones permanecían en la iglesia para 1768, como se verá más adelante.

De los once retablos que vio el padre Pérez de Rivas, siete estuvieron en el crucero y cuatro fuera de él. De éstos, se sabe la ubicación exacta del mayor, y del dedicado a San Ignacio, que se encontraba a su lado, presidiendo la nave del evangelio. En esa

---

<sup>39</sup> Andrés Pérez de R., *op. cit.*, I-264; F.X. Alegre. *op. cit.*, II-188; Gerard Decorme. *La obra de los jesuitas...*, I-66; L. Autrey et. al., "La Profesa en tiempo...", p. 144

misma nave se encontraban los retablos dedicados al Salvador, a San Andrés, San Eligio, y quizá el de San Francisco Xavier, pero entonces quedarían seis retablos en una misma nave y sólo cuatro en la otra. En la nave opuesta, estaba el retablo de San José, y seguramente los dos de dedicación desconocida, pero para ninguna de las dos naves se sabe el orden exacto que seguían. Debajo del coro estaban los dedicados a las vírgenes de Loreto y la Concepción, el segundo, en la nave del evangelio.

#### 2.1.2 Después de la reconstrucción de 1720

Como se vio en el capítulo número 1, la reconstrucción de la Profesa, durante la segunda década del siglo XVIII, se llevó a cabo con retrasos y contratiempos. En cuanto al asunto que nos concierne en este apartado, para saber el número de retablos que existieron dentro de la iglesia durante el siglo XVIII, se cuenta con dos documentos. Uno de ellos fue escrito por el padre Manuel de Velasco Campo y es reproducido por Marco Díaz.<sup>41</sup> El documento no viene fechado, pero se sabe que la breve descripción que hace es de la iglesia reconstruida, pues habla de la dedicación del templo el día 28

---

<sup>40</sup> En el mismo orden: FRBN, *Manuscritos*, 1081 y 1082; FRBN, *Manuscritos*, 1083; AGN, *Capellanías*, 278 y FRBN, *Manuscritos*, 1082; FRBN, *Manuscritos*, 1082 y 1084; AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 493, exp. 7 y *Temporalidades*, 147

<sup>41</sup> Marco Díaz, *op. cit.*, p. 253-262. Según Díaz el documento se encuentra en la Universidad de Texas, col. latinoamericana, fondo Genaro García. Aparece reproducido en el *Diccionario Universal*,..., V, 689-690

de abril de 1720, y dice : "...está adornado de muy primorosos retablos en los doce altares que tiene, incluso el principal ...". El otro documento, es el inventario que se realizó en la iglesia el año de 1768 antes de ser entregada a los padres del Oratorio de San Felipe Neri, para que constaran las alhajas que habían recibido. Este documento habla de la existencia de trece retablos dentro de la iglesia, pero no da la ubicación exacta en las naves de ninguno de ellos. La diferencia en el número de retablos podría quedar clara si se tuviera la fecha del documento del padre Manuel de Velasco, pues si este documento fuera anterior al inventario de 1768, significaría que alguno de los retablos fue dedicado después de que el padre escribiera su descripción del templo.

Para entrar en materia, es decir, la ubicación de los retablos después de la reconstrucción, se da por supuesta la del retablo mayor. Por lo que toca al retablo de San Ignacio, seguía ocupando el mismo lugar que en el siglo anterior, junto al mayor, del lado del evangelio.<sup>42</sup>

El retablo de la Congregación del Salvador era el segundo altar de la nave sur,<sup>43</sup> es decir, seguía ubicado del lado del evangelio, pues la iglesia de La Profesa está orientada de oeste a este. El de la Congregación de la Buena Muerte :

---

<sup>42</sup> Gerard Decorme. *op. cit.*, 1-66

"... Todas las funciones de la congregación, se hacían en el altar mayor en estos principios, hasta que hecha de nuevo la iglesia, se determinó altar separado que es el primero de la nave norte del lado de la epístola, dedicado a la Pasión de Cristo, en que está colocado un hermoso crucifijo..."<sup>44</sup>

Esto quiere decir que el altar de la Congregación de la Buena Muerte estaba en la nave opuesta al del retablo del Salvador. Por otra parte, la ubicación del retablo de la Buena Muerte, queda confirmada por el padre Manuel de Velasco Campo, cuando afirma que "... es el primero de la nave norte al lado de la Epístola, dedicado a la Pasión en que está colocado un hermosísimo crucifijo..."<sup>45</sup>

El retablo dedicado a la Virgen de Loreto, también seguía ocupando el mismo lugar, esto es, debajo del coro de la iglesia, pero era un nuevo retablo, dedicado el ocho de septiembre de 1735 :

"...1735, 8 de septiembre.- se dedicó bajo el Coro del Templo de la Casa Profesa de la Sagrada Compañía de Jesús, el primoroso retablo de Nuestra Señora de Loreto..."<sup>46</sup>

Pero veamos cómo es que se tomó la decisión de hacer un nuevo retablo con la misma dedicación. Tal y como se mencionó antes, el retablo dedicado en 1615 fue donado por el alférez Diego Cano y su esposa, quienes

---

<sup>43</sup> Marco Díaz, *op. cit.*, p. 253-262

<sup>44</sup> Zambrano, *Diccionario biobibliográfico...* IV, 378 y 380. El padre Zambrano dice que encontró la noticia de estos dos retablos en un papel manuscrito y anónimo proporcionado por el padre Maurilio Montemayor y Narro, S.J.

<sup>45</sup> Marco Díaz, *op. cit.*, p. 253-262. *Diccionario Universal...* V, 689-690

"...fundaron dos Capellanias para que sus missas se celebrassen en dicho Altar. Dotaron fiesta principal que se debia hacer en el dia de la Natividad de Nuestra Señora, y los nueve dias precedentes a la dicha fiesta se decian nueve missas. Todo se executó mucho tiempo ... [pero] habiendose fabricado la nueva magnifica Iglesia de la Casa Profesa, que se dedicò a fines de Abril de 1720 y habiendo faltado las fincas, en que estaban las dotaciones, se dedicó la dicha Capilla en el mismo lugar debajo del choro con un bellissimo retablo tambien a Nuestra Señora de Loreto ...".<sup>47</sup>

Como puede verse, por lo dicho en este pasaje, el retablo de la Virgen de Loreto dedicado en 1615, se mantuvo durante todo el resto del siglo XVII y hasta el año de 1735, cuando fue reemplazado por otro, con la misma dedicación, no obstante haberse terminado las dotaciones del mismo. Esto habla de una larga permanencia, si no de todos, por lo menos de algunos de los retablos en la iglesia.

Para 1739, con un costo de cuatro mil quinientos pesos, se edificó un nuevo retablo dedicado a la Virgen de los Dolores, y se colocó debajo del coro.<sup>48</sup> Quizá este retablo se encontraba suplantando al de la Concepción, pues después de la reconstrucción, ya no se tienen noticias de éste.

Esos son todos los datos conocidos sobre las localizaciones de los retablos de La Profesa para este periodo. Los siete restantes

---

<sup>46</sup> Juan F. Sahagún, *op.cit.*, II, 28

<sup>47</sup> Francisco de Florencia, *op. cit.*, p. 110-112

<sup>48</sup> FRBN, *Manuscritos*, 1083, f. 242

estaban dedicados a San Francisco Regis, San Francisco Xavier, Santísima Trinidad, y a las vírgenes de Guadalupe, Dolores y Asunción.

## 2.2 Estructura particular.

Lo que se pretende en este capítulo es, a partir de los datos encontrados, dar un acercamiento a la estructura particular de cada uno de los retablos, esto es, con cuántas calles y cuerpos contaban, qué figura ocupaba el lugar central, qué imágenes, ya fueran esculturas o pinturas, estaban a su alrededor, a qué estilo pertenecían, etc. Por supuesto, se tienen más datos de unos retablos que de otros, y para facilitar el estudio, tal como en el caso del apartado anterior, se hará una división entre los retablos de la tercera iglesia y los de después de la reconstrucción del templo en 1720. Es lógico suponer que alguno de los retablos que se dedicaron en los inicios del siglo XVII fueron cambiados en los últimos años de ese siglo o en los primeros del siglo XVIII, pero no se tienen, hasta ahora, noticias certeras al respecto, por eso este apartado estará apegado a la división que se ha venido haciendo. También en este caso se asentarán los retablos en orden cronológico.

## 2.2.1 Tercera iglesia (1610)

### *I. Retablo de la Congregación del Salvador*

Una breve descripción del retablo de la Congregación del Salvador la da el padre Pérez de Rivas.<sup>49</sup> Nos dice que tenía tres cuerpos, y no especifica el número de calles. En el primer cuerpo, en el nicho de la calle central estaba una escultura de la Concepción, "...tan perfecta, que siendo de madera, parece de plata vaciada...". En el segundo cuerpo, también en la calle central, se encontraba ocupando el nicho un bulto del Salvador, y en el último estaba colocada una cruz. El altar tenía, además, "...columnas, frisos, cornisas y macizos todo de oro y negro, labrado con majestad y nuevo arte...". Por otra parte, veamos el pequeño esbozo que se da del retablo de la Congregación dedicado en 1611 : era un "...corateral de tres cuerpos que pudiera servir de altar maior en otra iglesia...". Hasta aquí podría seguirse hablando del mismo retablo, pues en ambas descripciones se habla de retablos de tres cuerpos, sin especificar si esto incluía al remate, ni el número de calles. Pero sigamos con la anua de 1611 :

"...y por haberse de servir de él la Congregacion del Salbador se puso en medio del primer cuerpo un tablero en que está pintada una ymagen del Salvador de la mexor mano que ai en estas

---

<sup>49</sup> Andrés Pérez de R., *op. cit.*, p. 262 y 263

Indias y esmerose el pintor en ella de manera que pudiera muy bien parecer donde quiera..."<sup>50</sup>

Es aquí donde ya no se pueden compaginar las dos descripciones, pues el altar de mediados del siglo XVII, tenía en el primer cuerpo una escultura de madera de la Concepción, y es en el segundo cuerpo donde estaba colocada la imagen del Salvador. Podría entonces considerarse la posibilidad de que alguno de los cronistas se hubiera equivocado al asentar el lugar que ocupaba la imagen central del retablo, pero existe un detalle más que muestra la diferencia entre las dos noticias, y es que la imagen del Salvador que estaba en el retablo de 1611 era una pintura, mientras que la imagen que describe el padre Pérez de Rivas era de bulto. Así, podría tratarse de dos retablos distintos, en un periodo de medio siglo, o bien de un simple cambio de algunas de las imágenes del mismo. Como quiera que fuera, para Pérez de Rivas este retablo de la Congregación del Salvador venía a ser como un relicario, pues estaba

"... lleno de nichos en el banco, pedestales, frisos y vivos de todos los capiteles, y todos los nichos están engastados en marcos de ébano con vidrieras cristalinas, y demás de eso, en los intercolumnios están distribuidos doce marcos de ébano grandes con sus vidrieras, en que se depositan once cuerpos de mártires que llaman enteros, por estar todos los huesos de ellos cabales. Y en el nicho que resta, y es el duodécimo, se guarda un trasunto de la Sábana Santa tocada a la original de Turín, que se saca en público la semana santa..."<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> AGN. *Jesuitas*. III-29, carta anua 1611

<sup>51</sup> Andrés Pérez de R., *op.cit.*, p. 262 y 263

Como se vio antes, el retablo estaba dividido en tres cuerpos, al centro de cada uno de los cuales había una figura determinada, lo que no nos dice el padre Pérez de Rivas es cuántas calles tenía el mismo. Después de leer el párrafo anterior, puede verse que el retablo tenía nichos chiquitos repartidos por todo el retablo, pero lo que nos da la pauta para calcular el número de calles son los doce nichos más grandes, que se encontraban en los intercolumnios. Así, el retablo podría haber tenido tres calles, con seis de estos nichos en cada una de las calles exteriores, o quizá podría haber tenido cinco, con tres relicarios en cada una de las cuatro calles laterales. Pero sigamos con la descripción :

"... En el vacío del Sagrario, debajo de vidriera, una cruz guarnecida, en cuyo centro hay un grande pedazo de *Lignum crucis*, y en el monte Calvario de arriba mucho número de vidrios dorados, que guardan otras grandes reliquias..."

En este pasaje se ve que el retablo era de tres cuerpo más el remate, pues el padre Pérez de Rivas habló de tres imágenes que ocupaban los nichos de la calle central y ahora menciona el adorno del monte Calvario, que tenía también pequeños nichos con reliquias. Además, este retablo viene a ser como dos diferentes en uno, pues

"... cuando todo este retablo-relicario está abierto, viene a ser un retablo de oro, ébano y cristales, que resplandecen mucho, con las luces que se encienden, las fiestas principales de la Congregación, y entre año está cerrado con portañuelas levadizas de la misma escultura y labores, y los intercolumnios

con lienzos de pinturas, en que están de medio cuerpo los once mártires arriba dichos, seis por cada banda; y así parece otro altar y retablo diferente cuando está cerrado, de cuando está abierto, obra toda de grande hermosura y primor..."

Entonces, todos los nichos estaban cubiertos, por lo que, a lo largo del año, se veía un retablo con tres bultos en la calle central y doce lienzos en los intercolumnios y, en las fiestas de la Congregación se retiraban los lienzos y las cubiertas de los otros nichos más pequeños, para dejarlos a la vista, con lo cual el retablo lucía totalmente diferente. El orden de las imágenes, queda entonces así: en la calle central se encontraban, en orden ascendente, una cruz que guardaba un pedazo de *Lignum crucis* en el lugar del sagrario, un bulto de la Concepción, uno del Salvador y otra cruz. Y en las calles laterales, seis lienzos de cada lado, entre columnas. (fig. 2) Además, entre agosto de 1654 y enero de 1656, se extendió un recibo por ochocientos ochenta y tres pesos, por concepto

"...de los mandarines de los cuatro pilares y otro dosel que estaba sobre el cuadro de San Aproniano, y otros dos que se dieron al padre Esteban de Aguilar, Prefecto de la Congregación, para ayuda del quadro de la Concepción, que se puso sobre el altar de las reliquias..."<sup>52</sup>

Así, a las imágenes antes mencionadas, hay que agregar este cuadro de la Concepción. Por otra parte, existe en la Pinacoteca de San Diego un óleo sobre tela de Echave Orio, llamado "Martirio de San

<input type="text"/> <input type="text"/>	CRUZ	<input type="text"/> <input type="text"/>
<input type="text"/> <input type="text"/>	SALVADOR	<input type="text"/> <input type="text"/>
<input type="text"/> <input type="text"/>	CONCEPCIÓN	<input type="text"/> <input type="text"/>
	SAGRARIO	

fig. 2

Aproniano" y fechado en 1612, que según Couto, perteneció a la Profesa.<sup>53</sup> Con esta nota podría confirmarse este dato, aunque no se sabe en dónde se encontraba dicha pintura.

Para finales del siglo XVII se erigió otro retablo de esta Congregación. Existe en el Archivo de Notarías un contrato celebrado entre el prefecto de la Congregación, por un lado, y el maestro Juan de Roxas, por otro, ante el escribano Agustín de Mora, fechado en la Ciudad de México el 29 de noviembre de 1696.<sup>54</sup> Además contamos con un sermón del padre Juan Martínez de la Parra, mencionado por Guillermo Tovar, que habla de la dedicación del nuevo retablo de la Congregación, en el año de 1698.<sup>55</sup> Pero hay un pequeño problema: Tovar asegura haber visto un contrato para la elaboración de un retablo de la Congregación del Salvador, por parte de Juan de Roxas, celebrado en 1686. La diferencia de años entre la fecha de la celebración del contrato y la fecha en que se pronunció el sermón es salvada por Tovar argumentando que quizá sólo se retrasó la obra. Pero en realidad no existe tal diferencia, pues Guillermo Tovar sí asienta bien el nombre y el número del notario, pero equivoca la fecha por diez años. Podría pensarse en un error de tipografía, pero entonces, no hubiera tratado de justificar en su libro la diferencia de fechas.

---

<sup>52</sup> FRBN. Manuscritos. 1081. f. 35 v - 36 v. "Recibo para la obra de la iglesia"

<sup>53</sup> Rogelio Ruiz Gomar. "La pintura...". José G. Victoria. *Un pintor en su ....* p. 289

<sup>54</sup> AGNot. Agustín de Mora. notario núm. 389. 29 de noviembre de 1696

Para establecer este contrato, comparecieron ante el escribano el capitán Francisco Carrasco de Retortillo, prefecto secular de la Congregación, y Juan de Roxas, maestro ensamblador. El colateral debía de estar listo para ser dedicado el día del Salvador, 6 de agosto de 1697. Ahora bien, en el encabezado del sermón del padre Juan Martínez de la Parra se dice que el nuevo retablo de la Congregación fue fabricado a expensas de su prefecto, el capitán Francisco Carrasco de Retortillo, lo cual coincide con el contrato. La diferencia radica, en este caso, en las fechas, pues, según el contrato, el retablo debía dedicarse en 1697, mientras que el sermón fue publicado en 1698. Puede haber sido que la fabricación del retablo se retardara; que el sermón fuera publicado con posterioridad, lo cual no tendría nada de raro; o que haya sido pronunciado tiempo después de la dedicación del retablo. Esta última opción también puede ser sustentada, pues en el encabezado del sermón no se menciona que haya sido pronunciado el día de la dedicación del retablo y, en cambio, se intitula *Memoria agradecida a la dedicación del nuevo sumptuoso retablo...* Esto es, al emplear la palabra "memoria", se estaría hablando de una "...obra pía, aniversario u otra cosa que instituye o funda alguno, en que se conserva su memoria...".<sup>56</sup> Siguiendo esta definición, el día de la dedicación se podría haber pronunciado otro sermón, pero quizá no fue impreso o desconocemos

---

<sup>56</sup> Guillermo Tovar. *Bibliografía...* I. 365

su paradero. Por lo tanto, se puede suponer que este sermón del padre Martínez de la Parra sí se refiere al retablo realizado por el maestro Juan de Roxas, y contratado por el capitán Francisco Carrasco.

El retablo debía medir diecisiete varas y sexta de largo, y siete varas y dos tercias de ancho. Tenía que ser elaborado con madera de ayacahuite seca y, según lo fuera haciendo, Juan de Roxas, debía irlo entregando a un maestro dorador, para finalmente entregarlo él mismo asentado en su lugar correspondiente. "... dejandolo ajustado y unido con el corateral del altar de la limpia Concepcion que esta en dicha iglesia . .". El maestro Roxas debía incorporar al nuevo retablo las dos cajas y nichos del Salvador y la Virgen del altar entonces en uso, pues estaban prácticamente nuevos, y así mismo, los cajones de las reliquias. También estaba obligado a hacer una estatua, cabeza, pies y manos de Jesús Nazareno, como el que se encontraba en la iglesia de la Santa Veracruz, para que acompañara a la imagen de la Virgen de los Dolores. En pago recibiría mil seiscientos pesos. Ese día recibió setecientos como adelanto, los novecientos restantes se le pagarían a razón de doscientos pesos al mes, a partir de diciembre de 1696, y se obligó a vender el colateral suplantado a cambio de quedarse con la mitad de la cantidad que por él recibiera.

---

<sup>56</sup> *Diccionario de Autoridades*, II, 537

## II. Retablo de San José

Pasando al retablo de San José que, como se dijo antes, se dedicó en 1612, tenía tres cuerpos más el remate, mientras que los retablos de San Andrés y San Eligio, en cambio, eran de dos cuerpos más el remate.<sup>57</sup> No se sabe ni cuál fue el número de calles con que contó cada uno ni cuáles las figuras que ocupaban sus nichos rodeando, seguramente, a la imagen del santo al cual estuvo dedicado cada uno de estos retablos.

## III. Retablo de la Virgen de Loreto

En cuanto al retablo de la Virgen de Loreto, se sabe que tenía "...una estrella del techo original de la Santa Casa..."<sup>58</sup> El lugar central del retablo lo ocupaba una pintura de la Virgen de Loreto

"...sentada sobre la Camara Angelical, que los Angeles trasladaron de Nazareth primero a Dalmacia, y después a Italia en el lugar, en que hoy la venera todo el orbe christiano... y esta Santa Imagen se hizo muy celebre en México por los muchos milagros, que hizo Nuestro Señor con los fieles, que à ella acudian por remedio en sus necesidades ..." <sup>59</sup>

En el año de 1616, es decir a un año de su dedicación, se hace mención del aumento que había habido en la devoción a la Virgen de Loreto y a su altar : "... aunque en el mayor rigor del invierno (es decir, sin flores), con que fuera de las luces, y apariencia del retablo y hermosura de la Ymagen, y otros adornos, causa summa

<sup>57</sup> AGN, *Jesuitas*, III-29. carta anua 1612

<sup>58</sup> Francisco de Florencia, *La Casa Peregrina*.... p. 83

devocion y consuelo ...".<sup>60</sup> Para el año de 1636 se tienen otras noticias de este retablo, pues fue objeto de un robo :

"... hase tenido por caso milagroso, y divino que habiendo por dos veces robado las joyas preciosas con que estava adornada nuestra señora de Loreto, y las lamparas que tenia delante de si en una hermosa capilla de esta iglesia siempre an parecido, y los ladrones : con cuyo atrevimiento y osadia la justicia a hecho su oficio, sin diligencia nuestra, antes intercedido para su perdon..."<sup>61</sup>

Como hemos visto, se tienen varias noticias del retablo, inclusive de la imagen central del mismo, pero sobre el número de calles y cuerpos no se sabe nada, aunque puede suponerse que fuera un retablo menos alto que cualquiera de los otros, por haberse encontrado debajo del coro.

#### IV. Retablo mayor

Existen dos descripciones del siglo XVII del retablo mayor de La Profesa. Una de ellas está inscrita en la *Crónica* del padre Pérez de Rivas, la otra aparece en un libro anónimo que se publicó para dar noticia de todo lo sucedido en las fiestas celebradas en la provincia jesuita mexicana, con motivo de la canonización de Francisco de Borja en 1672.<sup>62</sup> En esta última obra, el autor da una descripción del retablo, para explicar la transformación que sufrió con motivo de la

<sup>59</sup> Francisco de Florencia. *Zodiaco Mariano...*, p. 110-112

<sup>60</sup> AGN. *Jesuitas*, III-29, caja 2, carta anua 1616

<sup>61</sup> AGN. *Jesuitas*, III-15, carta anua 1636

<sup>62</sup> "Festivo aparato con que la provincia...", f. 27 - 27

celebración mencionada. Existe, además, un estudio de Rogelio Ruiz Gomar en el que compara las dos crónicas a las que hemos hecho referencia. En este artículo, el autor concluye que las dos crónicas se refieren al mismo retablo, y propone con base en dibujos, una posible estructura del mismo.<sup>63</sup>

Pérez de Rivas precisa que era

"... de tres cuerpos, obra de pincel y talla: de ésta son las imágenes de Cristo Nuestro Señor, y de su Santísima Madre y de todo el Apostolado, de estatura grande, y cada uno entre dos columnas doradas. En el banco están de relieve todos los Patriarcas de las sagradas Religiones, y finalmente, las cornisas, frisos y tabernáculo grande del Santísimo Sacramento, en su adorno todo es ascua de oro..."<sup>64</sup>

La segunda descripción habla de un retablo de cuatro cuerpos: "...el primero de orden jónica, el segundo de corintia, el tercero de composita..." y en el cuarto habían tres "recuadros". En la calle central se encontraban diversas figuras, cada una flanqueada por dos tableros de pintura. En el primer cuerpo estaba el sagrario. En el segundo, dentro de un "...nicho volado sobre una artificiosa repisa, que sustenta cuatro columnas: sobre ellas, el arco coronado de su alquitrabe y moldura, sobre que carga una toldera de labores caladas..." se hallaba la estatua de San Ignacio sosteniendo un

---

<sup>63</sup> *Vid.* Rogelio Ruiz Gomar, "El retablo de la Profesa y su...", para mayores detalles sobre el retablo. Por otra parte, como este retablo parece haber estado dedicado a San Ignacio, en adelante nos referiremos a él como "retablo mayor", para evitar confusiones con el otro retablo dedicado al mismo

estandarte "...de tela de oro y plata, en fondo rosado, con un escudo de plata con el nombre de IESVS cercado de rayos...". En el tercero se veía un medio relieve de la Circuncisión, y en el cuarto, otro medio relieve, pero esta vez, de Cristo crucificado. Como el mismo Ruiz Gomar dice, la diferencia en cuanto al número de cuerpos, queda salvada si se habla, en el caso de la segunda descripción, de tres cuerpos más remate. Así, el número de cuerpos queda bien establecido, mas no el de calles. Esta segunda descripción afirma que el número de esculturas y de tableros de pintura era el mismo: catorce. De esta manera, parece factible que el esquema fuera el de las nueve calles propuestas por Ruiz Gomar. Esto es, la calle central, más cuatro calles de pinturas y cuatro de esculturas, para poder acomodar las catorce piezas de cada una de ellas. Estas nueve calles pueden parecer excesivas, pero debe tomarse en cuenta que se trataba del retablo mayor, y que su costo fue muy alto.

Existen en el Archivo de Notarías dos contratos para la edificación del retablo mayor de la iglesia de la Profesa. Uno fue elaborado ante el notario Juan Díaz de Rivera en 1678, y el otro, ante Agustín de Mora en 1699.<sup>65</sup> El primero fue encontrado por Henrich Berlin, y el segundo, por Guillermo Tovar, quien asegura que Berlin se equivocó al relacionar el contrato de 1678 con la Profesa y afirma que

---

<sup>64</sup> Andrés Pérez de R., *op. cit.*, p. 262

aquel se celebró para la elaboración de un retablo de otra iglesia jesuita y que, en realidad, el verdadero contrato para el altar mayor de la Profesa es el de 1699.<sup>66</sup> Pues bien, en el Archivo de Notarías existen los dos contratos, y en ambos se establecen los términos para la construcción del retablo mayor de la Profesa. Toda la discrepancia parece derivar del hecho de que, en su artículo,<sup>67</sup> Berlin no da el nombre del escribano y asienta mal el número, pues el contrato de 1678 está registrado ante el notario 199, y no ante el 132 como Berlin asegura.

Pasemos ahora a analizar el contenido del contrato de 1678. Como principales obligados comparecieron Tomás Xuárez, "...maestro de ensamblador y entallador..." , y Matías de los Ángeles, "... maestro de dorador ..."; y como fiadores, Antonio García Diego de Lara y José Xuárez, "... maestro de dorador ...". El contrato lo concertaron con el padre Gerónimo de Figueroa, prepósito de la Casa Profesa. Los maestros se obligaron a entregar el retablo colocado en un año a partir de esa fecha, a cambio de mil setecientos pesos, de los cuales, ya habían recibido trescientos. Lo demás se les iría entregando a razón de veinticinco pesos cada semana, a partir del 15 de marzo de 1678, y se complementarían el pago con "... el monumento viejo que

---

<sup>65</sup> AGNot., Juan Díaz de Rivera. not. 199. 12 de enero de 1678 (Berlin), y Agustín de Mora. not. 389. 9 de octubre de 1699 (Tovar)

<sup>66</sup> Guillermo Tovar. *op. cit.*, II, 125

servía en dicha yglesia con todo lo que le pertenece ...". Además, en el contrato se especifican las condiciones de planta y traza del retablo, que los maestros se obligaron a cumplir. Y en caso de no hacerlo, podían ser relevados y el retablo sería terminado por otro maestro. En comparación con el retablo mayor anterior, llama la atención en este caso, el bajo costo pactado para la elaboración del nuevo retablo mayor de La Profesa. Quizá se trataba de una remodelación.

El proyecto del retablo habla de dos tipos de maderas: cedro y ayacahuite. El primer cuerpo tendría diez columnas con remates de orden corintio. En el centro estarían los cuatro evangelistas, cuatro doctores y tres niños con las insignias de la Pasión, tallados, y la Verónica pintada en la puerta del sagrario. También estarían cuatro profetas de tamaño natural, dos ángeles y los rostros de Moisés y Abraham. En el segundo cuerpo habría seis columnas de orden compuesto, y la cornisa de la calle principal formaría un arco. Al centro estaría Cristo crucificado, rodeado por la Virgen y San Juan, y rematado con la fe.

Parece que al hacer esta descripción, Tomás Xuárez iba siguiendo un dibujo, pues en varias de las condiciones dice "... según

---

<sup>67</sup> Heinrich Berlin. "Salvador de Ocampo, a Mexican Sculptor"

la trassa demuestra ..." . Al final del contrato, con otra tinta, está escrito " ... no passo de que doy fee ...", seguido por el signo del escribano. Según las noticias que a la fecha se tienen sobre la obra del taller de Tomás Xuárez, para 1678 había participado en la edificación de doce retablos, algunos en la Catedral de la Ciudad de México; y ese mismo año se encontraba realizando otros cuatro: el retablo mayor de la iglesia de Xocotitlán, el retablo de Dolores en el templo del colegio de San Pedro y San Pablo, el retablo mayor de la iglesia de la Merced en Tacuba y un retablo para el capitán Juan Carrasco,<sup>68</sup> por lo tanto no es extraordinario que el taller de Xuárez fuera el encargado de realizar la obra del retablo mayor de la Profesa. Por otro lado, la descripción que hace el mismo Xuárez del retablo nos habla de lo que los jesuitas querían que se viera en el altar mayor de su iglesia: la Pasión.

Por lo que toca al otro contrato para la fabricación del retablo mayor de la Profesa, fue celebrado el 9 de octubre de 1699 ante el escribano número 389, Agustín de Mora, quien por cierto, fue enterrado en esta iglesia.<sup>69</sup> Esta vez la obra fue encargada a Juan de Roxas, "... maestro de ensamblador ..", por el padre preposito Juan de Palacios. El plazo para entregarlo fue de dieciocho meses y su costo de nueve mil quinientos pesos. Es de notarse, una vez más, la gran diferencia de dinero con respecto al proyecto de 1678, y la

---

<sup>68</sup> Gustavo Curiel, "Nuevas noticias..." p. 138 - 144; y G. Tovar, *Los escultores mestizos...* cap. II

mayor cercanía con los catorce mil pesos que costó el primer retablo del que hablamos.

En este caso, Juan de Roxas recibiría el retablo mayor que entonces estaba puesto,

"... para que estando sus maderas sanas y buenas aproveche todas las que puedan servir y no estando la ha de asser todo de madera nueva de ayacaguite seca y bien acondissionada ..."

y mil pesos en reales, para que fuera comprando la madera necesaria. Además, debía reutilizar las esculturas del retablo viejo, pero estofándolas y encarnándolas de nuevo, así como las pinturas, retocándolas, si fuera necesario. Las cornisas debían ser voladas y corridas "... de modo que se pueda andar por ellas ...". El nicho del sagrario debía ser igual al de San Ignacio, y el retablo todo, desde el zoclo hasta el remate, debía ser "... de obra mui bolada ...". Como puede verse, el contrato no menciona nada sobre la estructura del retablo.

#### V. Retablo de San Joaquín

Dejando de lado el asunto del altar mayor, sabemos que en el año de 1672, existía en la iglesia un retablo dedicado a San Joaquín,

---

<sup>69</sup> Robles. *Diario de sucesos...* III, 287. El 30 de septiembre de 1703

pues ese año los jesuitas recibieron dinero para el zoclo del mismo,<sup>70</sup> que según un documento de 1701, había sido erigido por el Dr. Diego de Herrera, médico de la Casa, aunque no menciona ni el año en que se realizó ni el costo.<sup>71</sup> En ese retablo estaban colocadas unas láminas de San Pedro, San Pablo y otros apóstoles.<sup>72</sup>

Hasta aquí las noticias que se tienen sobre la estructura particular de los retablos de La Profesa durante el siglo XVII.

#### 2.2.2 Después de la reconstrucción (1720)

Sería lo ideal hablar de la estructura de cada uno de los retablos, siguiendo el orden en que uno se los encontraría si tuviera la oportunidad de verlos, según se entra a la iglesia, es decir, se empezaría con los que se encontraban debajo del coro, para culminar con la descripción del mayor, pero en vista de los pocos datos que se tienen sobre la localización de los mismos, se seguirá con el criterio que se ha venido utilizando hasta ahora: según un orden cronológico.

---

<sup>70</sup> FRBN. *Manuscritos*, 1081

<sup>71</sup> FRBN. *Manuscritos*, 1084, f. 140

<sup>72</sup> FRBN. *Manuscritos*, 1083

### I. Retablo de San Francisco Regis

El 13 de febrero de 1722, según las *Gacetas de México*,<sup>73</sup> había cuatro altares nuevos en la Profesa: uno para cada una de las congregaciones - del Salvador y de la Buena Muerte-, otro dedicado a San Francisco Xavier, y el último a San Juan Francisco Regis, quien para ese año era beato, pues no fue canonizado sino hasta 1737.<sup>74</sup> La noticia continúa con el estreno del nuevo templo y sólo abunda en la descripción del retablo de San Juan Francisco Regis, que a la letra dice:

"... muy primoroso el de san Juan Francisco Regis, tan exquisito que no hay otro en el Reyno, porque en campo de oro está con cuarenta y un láminas de crystal, y bronze dorado, con una estatua del Santo que traxo de Nápoles; y de Roma dichas láminas, y las colocó el R.P. Juan Antonio de Oviedo, procurador de esta Provincia..."

Este retablo parece ser el mismo que vieron los encargados de hacer el inventario de alhajas de la iglesia en 1768, pues en él se habla de:

"... la estatua del Santo con diadema de plata en su nicho de vara y media, puestos en ella dos cristales finos: abajo una reliquia de Lignum crucis engastada en plata con adornos de cristal, y sobre dorado, y al pie de esta una lamina de Nuestra Señora de la Luz con su vidriera de vara escasa. Catorce relicarios de diversas formas con adornos de cristal, y metal dorado, y veinte, y tres laminas de distintos tamaños tambien con adornos de cristal..."

<sup>73</sup> J.I. Castorena, *Gacetas de México*, I, 15

<sup>74</sup> Marcus Burke, *Jesuit Art and Iconography*.... p. 26

Entonces, Castorena habla de cuarenta y un láminas de cristal y bronce, sin puntualizar si esas láminas eran todas de pintura. Mientras que en el inventario, se mencionan quince relicarios y veintitrés láminas con adornos de cristal y metal, además de una estatua del Santo y una pintura de la Virgen de la Luz con vidriera, lo cual da un total de cuarenta imágenes distintas con vidrio y metal. La diferencia es sólo de una pieza, que muy fácilmente podrían haberse saltado al elaborar el inventario o podría haber desaparecido. También podría darse el caso de que esa imagen faltante fuera la de la Virgen del Pópulo, mencionada en los papeles del padre Ignacio Calderón, titulados "Organización de la Casa Profesa" y fechados en 1756:

"... Agosto [...] el día de las nieves, que es a cinco, en el altar donde esta la Virgen del Populo, que es en el de San Regis, se canta una missa..." <sup>75</sup>

Con ésta ya se tendrían las cuarenta y un imágenes, que nos harían suponer con mayor fuerza que las dos descripciones sobre retablos reproducidas líneas arriba, hicieron referencia a un mismo mueble, aunque también cabe la posibilidad de que fueran retablos distintos, pero parecido en su estructura y contenido, como solía suceder con otros retablos de la Profesa. La imagen conocida como la Virgen del Pópulo, hoy insertada en un lienzo más grande de Juan Correa, y colocada en el altar que preside la nave del evangelio, fue

---

<sup>75</sup> BNAH, *Fondo Jesuita*, vol. 13, f. 28

una de las cuatro enviadas a la Nueva España por el tercer general de la Compañía, San Francisco de Borja. Cuando llegó a la Ciudad de México, se destinó al Colegio de San Pedro y San Pablo, y todo parece indicar que más tarde pasó a la Profesa, y para 1722 fue puesta en este altar por el padre Oviedo.<sup>76</sup>

## II. Retablo de San Francisco Xavier

Del retablo de San Francisco Xavier, en la Gaceta del 13 de febrero de 1722, sólo se menciona que lo "...hazen los navarros...". Por otro lado, existe una carta del preposito de la Congregación de San Felipe Neri, fechada en 1789 y dirigida al fiscal de la Real Hacienda,<sup>77</sup> en la cual asegura que el retablo de San Francisco Xavier fue costeado por el Tribunal del Consulado en ocho mil pesos. Como dato de las imágenes que contenía, se sabe que, alrededor de 1739 este retablo tenía un cuadro de la Sagrada Familia,<sup>78</sup> y para mayores datos, sólo contamos con lo dicho por el inventario de 1768: en el sagrario había "...una media estatua del Santo con diadema de plata, y en el pecho una reliquia del atahud del mismo...". Arriba, estaba una pintura de la Virgen con el Niño, flanqueada por "...dos medios cuerpos de Nuestro Señor y la Santísima Virgen...". Al centro del retablo estaba un bulto de San Francisco Xavier vestido y, sobre éste,

---

<sup>76</sup> Lorenza Autrey *et al.*, "La Profesa en tiempo...", p. 297

<sup>77</sup> AGN. *Temporalidades*, 147. Carta fechada en 1789

<sup>78</sup> FRBN. *Manuscritos*, 1083, f. 2242-245

otro bulto de San Juan, también vestido. Son, entonces, cuatro las figuras que ocupaban la calle central, por lo que podría hablarse, ya sea de un retablo de cuatro cuerpos, o de uno de tres cuerpos más remate, pero no tenemos más datos para llegar a una conclusión certera. (fig. 3)

### *III. Retablo de la Congregación del Salvador*

El tercer retablo mencionado por la *Gaceta* en febrero de 1722, es el de la Congregación del Salvador. El inventario de 1768 comienza refiriéndose a él como hecho de "...talla à lo antiguo de quatro cuerpos, y el medio cuerpo que cubre la luneta...". En esta cita, aunque pequeña, se halla información sustancial, pues además de decirnos que el retablo era de cuatro cuerpos más remate, lo cual habla de un retablo muy alto, nos dice que era de talla antigua. Esto deja ver que, para 1768, esta Congregación quizá mantenía el mismo retablo dedicado alrededor de 1722. Continuando con la descripción del retablo, el padre Manuel Velasco Campo, habla de la fundación de esta Congregación y se refiere a su altar como:

"... adornado de magnífico retablo, en que están engastadas innumerables reliquias que sólo se descubren el día de todos santos y el resto del año están cubiertas de muy buenas pinturas y sobrepuestos de talla dorada que adornan el retablo sin que se conozca lo que encubren, de suerte que el día que se manifiestan, parece el retablo enteramente distinto..."<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Marco Díaz. *La arquitectura de los...* p. 253-262. *Diccionario Universal de...* V. 689-690

	SAN JUAN		SEÑOR DE LA HUMILDAD	
	SAN FRANCISCO XAVIER		CRISTO CRUCIFICADO	
CRISTO	VIRGEN CON NIÑO	VIRGEN	DOLORES	SAN JUAN
	SAN FRANCISCO XAVIER	SAN JUAN NEPOMUCENO	SEPULCRO	SAN LUIS GONZAGA

fig. 3

fig. 5

Algunas de las imágenes que tenía este retablo, están mencionadas en ese inventario: en el centro del primer cuerpo, dentro de un nicho de poco más de dos varas, estaba un bulto vestido de la Virgen coronada - sin mencionar la advocación -, de una vara de alto y sobre una peana de tres cuartas; dos relicarios, uno de San Miguel y otro de Santa Gertrudis; y dos estatuas pequeñas de plomo sobre peanas. El inventario se explaya describiendo las joyas que traía la escultura de la Virgen y, según el padre Ávila Blancas, es muy probable que dicha imagen fuera la misma que, en 1687, donaron Águeda de Regil y su hijo, para este altar, "... por coincidir las medidas y alhajas que la engalanaban como consta en un documento notarial descubierto en el Archivo de Notarías por la señora Concepción Amerlinck de Corsi ...".<sup>80</sup> Flanqueando este nicho, estaban otros dos, conteniendo las imágenes, uno de Jesús Nazareno, y el otro de la Virgen de los Dolores, ambas de bulto y vestidas. Al centro del segundo cuerpo se encontraba la imagen del Salvador de madera estofada. En el tercero, había tres imágenes de santos, y en el cuarto, un Santo Cristo de marfil. Si nos referimos a la historia de este retablo durante el siglo XVII, se verá que, tanto el padre Pérez de Rivas, como el contrato de 1696, se refieren al bulto del Salvador, y si en el inventario de 1768, se habla de esta imagen, hecha de madera estofada, puede decirse que se trata de la misma. Por otra parte, en

---

<sup>80</sup> Lorenza Autrey y L. Ávila. *La Profesa, patrimonio....* p. 104

el contrato de 1696, Juan de Roxas se obligó a fabricar cabeza, pies y manos de Jesús Nazareno, para que acompañara a la Virgen de los Dolores, así que podría decirse que también estas dos figuras permanecieron en varios de los retablos de esta Congregación. El inventario de 1771, se refiere a estas dos imágenes así: "...el altar que esta Congregacion tiene en la iglesia es ermoso, y las imágenes de Jesús Nazareno y Nuestra Señora [llevan] alajas de perlas, diamantes y esmeraldas...". (fig. 4) Vemos que tanto la estructura como la composición de este retablo fue prácticamente la misma durante estos dos siglos. Ahora sigamos con el inventario de 1768:

"... en el soclo, lados del segundo y tercero cuerpo diez laminas de los apostoles con cristales de poco mas de media vara de largo, que sirven de puertas à otros tantos relicarios en que se guardan muchos huesos de santos..."

Estas diez láminas de los Apóstoles pueden muy bien ser las mismas elaboradas, en lámina de cobre, por Nicolás Rodríguez Juárez y que hoy subsisten en la iglesia - cuatro colocados en el retablo del cuarto tramo del lado Norte, y ocho en la sacristía -. De hecho, Ruiz Gomar menciona que debieron estar reunidas en algún retablo,<sup>81</sup> y todo parece indicar que era en este. Causa confusión el hecho de que se mencionen sólo diez pinturas de Apóstoles, cuando existen ahora doce. Pudieran haber dejado dos de ellas fuera del retablo,

---

<sup>81</sup> Rogelio Ruiz G.. "La pintura..."

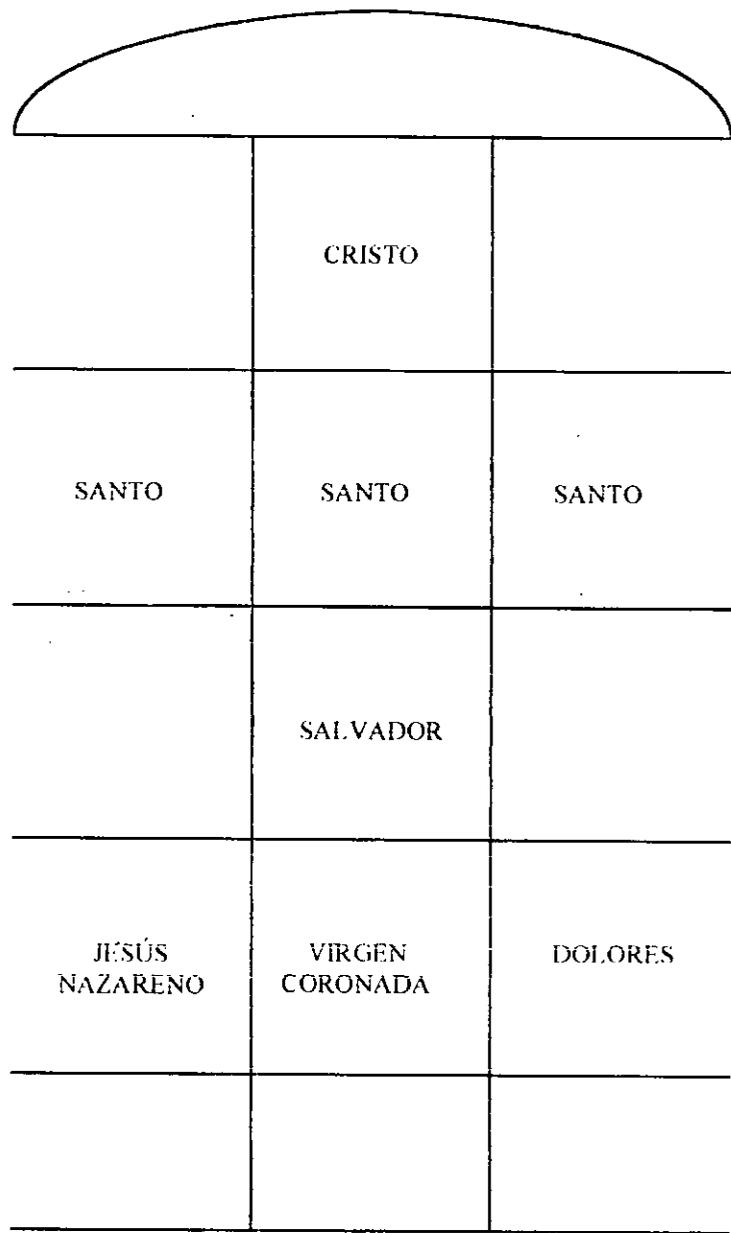


fig. 4

pero cuáles serían y la razón de ser de ese hecho queda sin saberse. Así, con este dato parece confirmarse que, el retablo de 1722 de la Congregación del Salvador seguía en la iglesia para 1768, y que se trataba de un retablo de cuatro cuerpos más remate. Además de estas imágenes del retablo, la Congregación poseía otras, como puede comprobarse por un manuscrito, sin fecha, en el cual un congregante da cuenta de lo recibido en el momento de la entrega de la Congregación.<sup>82</sup> Entre ellas se encontraban: un Santo Cristo, un relicario de plata con la imagen de Nuestra Señora de la Salud "... de la misma pasta de la que se venera en Pazcuaro...", una lámina de San Luis Gonzaga con marco dorado, un San Juan Nepomuceno, un trono, flores para el adorno del sepulcro y dos láminas, una grande de la Resurrección y, finalmente, otra mediana de la Adoración de los Reyes. Hoy existe, en la Pinacoteca de San Diego, un óleo sobre tabla de Echave Orio con ese mismo título,<sup>83</sup> el cual Couto supone perteneció a la iglesia de la casa Profesa, y que formaba parte de un mismo retablo, junto con el de "La Oración en el Huerto".<sup>84</sup> Si fuera el mismo cuadro, entonces podría decirse no sólo que perteneció a la Profesa, sino más específicamente, a la Congregación del Salvador, y a alguno de los retablos de la misma en siglo XVII.

---

<sup>82</sup> FRBN. *Manuscritos*. 1072

<sup>83</sup> Rogelio Ruiz G. "La pintura...". José G. Victoria. *Un pintor en su tiempo...* p. 298

<sup>84</sup> B. Couto. *Diálogo...* p. 57

#### IV. Retablo de la Congregación de la Buena Muerte

La obra del retablo de la Congregación de la Buena Muerte, dedicado al Santísimo Cristo, también estuvo a cargo de Salvador de Ocampo :

"...el Maestro Salvador de Ocampo conchavó el retablo del Santo Christo en 4000 pesos y lo ha de dar encajonado por mediados de noviembre de 1725..."<sup>85</sup>

El padre Zamudio fue el encargado de reunir el dinero suficiente para la obra :

"... Retablo del Santo Christo de la Buena Muerte. Este se conchavó con el Maestro Salvador de Ocampo escultor en quatro mill pesos. Para el se ha recibido lo siguiente : La mesa de la Congregación prometio, y dio novecientos, y cinquenta pesos ... Yo he hecho diligencia de las cantidades siguientes averganzandome, y pidiendo para este efecto..." [sigue una lista de varios nombres y cantidades]

En otra parte del manuscrito, el padre Zamudio narra, brevemente, la historia del bulto del Cristo al que estaba dedicado el retablo :

"... Tiene el altar de la Buena Muerte la bellissima imagen del Santo Christo de bulto que antiguamente servia al monumento despues renovada á expensas, y cuidado de el Padre Martinez de la Parra prefecto de la Ilustre Congregación del Salvador, hombre que con sus escritos, y predicacion singular ministró esta Casa y esta Provincia, se colocó en la sacristia en un retablito, y de alli à instancias del excelentissimo señor Duque de Linares por concession del Padre Gaspar Madero entonces Preposito y

---

<sup>85</sup> FRBN, *Manuscritos*, 986. Todas las citas donde se hable de salvador de Ocampo construyendo los retablos de la congregación de la buena Muerte, de Guadalupe y el mayor, provienen de este ms.

despues Provincial desta Provincia, se sacó á que fuera el dueño del Altar, el iman de dichos afectos, la veneracion de Mexico, y el Señor de la Congregacion de la Buena Muerte, pidiendo el Excelentísimo que concediendo, y mandando dicho Provincial Gaspar Madero, no fuesse otra la imagen titular del altar, y Congregacion sino este sagrado bulto..."

Queda asentado, entonces, que la imagen principal del retablo, es decir el Cristo, era un bulto antiguo, renovado para poder ocupar el nicho central, y erigirse en el Señor de la Congregación de la Buena Muerte. Ahora es tiempo de ver cómo era ese Cristo.

"...esta en una hermosa cruz de evano, incrustada con hueso blanco, en que estan laboreadas las insignias de la sagrada religion, tiene sus cantoneras de muy bien labrada plata, su rotulo y sus tres clavos en forma de rosas, de la misma materia. Todo lo costeó, mermando los clavos, que avia dado una piadosa señora, el fervoroso zelo, y piadosa devocion del señor Don Manuel de Montes de Oca Administrador de el Estado. La corona de plata dorada la dio el excelentísimo señor Duque, el demas adorno Don Francisco..."

Era, así, un típico Cristo crucificado y coronado. Ahora, para ver si este retablo perduró hasta la fecha de la expulsión de los jesuitas, veamos qué dice el inventario de 1768 al respecto:

"...Un nicho grande con sus cristales, marco de plata de cerca de tres varas de alto, y mas de dos de ancho, y dentro Nuestro Señor Crucificado de estatura natural, con cruz forrada de carey, clavos, y corona de plata..."

Hasta aquí, podría ser el mismo retablo, pues a grandes rasgos, la imagen coincide, pero debe tomarse en cuenta que ese bulto era el Señor de la Congregación, por lo cual, si se hubiera hecho otro

retablo, es lógico que se hubiera retomado esta imagen. Además, así lo establecía el Libro de elecciones de la Congregación: el Santo Cristo no debía cambiarse, aunque se hiciera otro altar.<sup>86</sup> Ahora sigamos con la lista de las representaciones contenidas en el retablo y de sus donadores.

"... Las cabezas, y manos de la Santísima Dolorosa y San Juan Evangelista las avia dado el excelentísimo Duque pero estando a la verdad nada hermosas, las hize hazer de nuevo, y me costaron á 30 pesos por cada una. Los sesenta pesos se dieron entre Don Manuel, Don Francisco de Urtisastegui y yo.."

En este pasaje se ve que en el retablo existían dos bultos más : uno de la Dolorosa y otro de San Juan Evangelista. Seguramente eran imágenes vestidas, pues el padre Zamudio habla de la fabricación de las manos y las cabezas. Comparemos ahora con el inventario de 1768:

"... una lamina de Nuestra Señora de los Dolores de cerca de vara con su cristal en ovalo, guarnecido de plata con diversas reliquias, formando esta lamina con sus lados, como un frontal de cerca de tres varas de largo, y mas de una de alto ; à los lado dos ymagenes de Nuestra Señora y San Juan con resplandor, diadema, y daga de plata..."

El pasaje habla de imágenes de la Señora de los Dolores y de San Juan, con lo cual coincide con el relato del padre Zamudio. La duda surge cuando el inventario se refiere a la representación de la Virgen de los Dolores como de una lámina. Seguramente para esas

---

<sup>86</sup> FRBN, *Manuscritos*, 1070. "Libro de elecciones de la Congregación de la Buena Muerte". f. 1v

fechas, en el retablo estaba colocada la pintura de la Virgen de los Dolores con marco de plata, donada por la Marquesa de las Torres de Rada en 1739,<sup>87</sup> lo cual hace pensar en una pintura, pero el padre abunda en los adornos de estas imágenes. Veamos.

"...El vestido de dama lo dio don Pedro Palacios ... el resplandor y puñal de plata sobredorado, que costó sesenta pesos, lo dio el señor Díaz de Bracamonte, oydor desta Real Audiencia del consejo de su Magestad. La diadema de San Juan Evangelista de plata lisa blanca, la dio el padre Gaspar Rodero. Doña Rosa de Avendaño le dio a la Señora camisa, enaguas, puños, toca, y un vestido de color de fuego, de razo y manto azul. Otra toca le dio Don Rodrigo de Andonaegui ; otras cosas como zingulo Doña Francisca Antonia del Pino, otro zingulo Doña Isabel Fernandez de Castañeda. El vestido viejo, y el de San Juan son los que hizo el señor excelentísimo que dio las cabezas..."

Esta lista, además de dejar ver toda la gente que participaba para el adorno final de un retablo, habla de la Dolorosa con puñal, diadema de plata y resplandor, lo cual coincide con la descripción del inventario. Esto podría ser otro indicio para pensar que se trata del mismo. Veamos qué otras figuras estaban repartidas por el retablo :

"... el *lignum crucis* legítimo y grande ... el Santo Christo de marfil, cosa bien singular, con su cruz de bronce dorada, con piedras, y con unas imagenes de marfil en la peana..., la cruz de Jerusalem ..., la reliquia de la lanza tocada al original ..., la lamina de la Resurreccion de Christo que esta en la puerta del Sepulchro ..., la imagen del Sepulchro era la del monumento la qual la renovaron, y le dieron sabanas, almohadas, y venda... la colcha de seda de China... y los dos clavos tocados al original eran del altar de San Joseph, el dicho que se coloca al pie de la vidriera..."

---

<sup>87</sup> FRBN, *Manuscritos*, 1083, f. 242-245. Aparece dentro de una lista de "mejoras", donde se asegura que está colocada en este retablo. La donó junto con una Purísima Concepción de marfil.

Aquí hay otra coincidencia con el inventario, pues en él se habla de "... una urna o Santo Sepulcro con sus cristales, y dentro la ymagen de Nuestro Señor con una colcha de Damasco guarnecida de galon de plata falsa, una sabana con puntas de encage de Campeche...".

Regresando al manuscrito del padre Zamudio tenemos que, en el retablo estaban presentes también dos tránsitos, uno de la Virgen María y otro de San José, procedentes del altar del mismo; unas láminas de San Pedro, San Pablo y otras de Apóstoles, aunque no especifica ni cuántos ni cuáles, tomadas del altar de San Joaquín; otras dos láminas, una de San José y otra de Santa Verónica. Éstas parece que eran más pequeñas, porque se refiere a ellas como "laminitas", y estaban "arriba del primer cuerpo". Proveniente del altar del Ecce Homo, estaba esa misma imagen, al igual que otra del Señor de la Humildad, ambas renovadas. En el inventario de 1768, se dice que en el segundo cuerpo del retablo había otro nicho "... de vara y media con su vidriera de dos piezas, y dentro de el una ymagen de Nuestro Señor que llaman de la humildad, y ocho estatuas de diversos santos repartidas en dicho segundo cuerpo y remate..."

Dos imágenes venidas de la Casa, eran la de San Pedro, colocada a los pies del Señor de la Humildad; y La Oración del Huerto, renovada por el padre Zamudio con un costo de ocho pesos, mientras

que las imágenes de María Magdalena y de San Dimas, "las dos Marías" y los seis relicarios fueron hechos especialmente para el retablo. Menciona también las reliquias que estaban en el marco de la vidriera de la Señora de los Dolores, lo cual coincide con la imagen descrita en el inventario. Por otro lado, en otro inventario, éste, de alhajas y ornamentos efectuado en la iglesia de la casa Profesa en 1771, se habla del retablo al que hemos venido haciendo referencia, de la siguiente manera:

"...de la propia conformidad que la Congregación del Salvador tiene también ésta en la iglesia un altar mui ermoso con muchas reliquias de plata, y en su frente una lampara de plata de moda de dos varas y media de largo, y la taza como de tres quartas de diámetro..."<sup>88</sup>

Así, todo parece indicar que se trata del mismo retablo, es decir, que este retablo permaneció en la iglesia, tal como se dedicó en 1725. La diferencia en cuanto a las imágenes puede deberse al hecho de que, muchas veces, las imágenes de los retablos eran cambiadas. Esto es, el retablo era el mismo, pero a lo largo de cuarenta años, fueron cambiadas algunas de las imágenes que contenía. (fig. 5)

---

<sup>88</sup> AGN, *Temporalidades*. 147. f. 121v-123. Inventario fechado el 13 de febrero de 1771

### V. Retablo de la Virgen de Guadalupe

En otro apartado, tenemos que para el año de 1723, se había terminado la construcción del nuevo retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe. El maestro encargado de su erección fue Salvador de Ocampo, como indica el padre Zamudio:

"... el 22 de mayo de 1723 me dio finiquito el maestro Salvador, entregandole yo a Simon de Ocampo, su hijo, la cantidad de ciento noventa pesos, y por que conste quedo firmado en dicho dia mes y año. Simon de Ocampo. Nicolas Zamudio [rúbricas] ..."

Las cuentas de dinero para la elaboración de este retablo aparecen a partir del 26 de octubre de 1722, con un recibo de ciento diez pesos, "... a cuenta del altar de la Señora de Guadalupe y del Señor San José..", firmado en la Profesa por Simón de Ocampo. A continuación aparecen una serie de recibos, de diferentes fechas y todos firmados por Simón de Ocampo, hasta alcanzar la cantidad de 970 pesos. El 19 de mayo de 1723 se hizo un "... ajuste de cuentas con el Maestro Salvador de Ocampo y le debo ciento noventa pesos del altar ...", los cuales le fueron pagados, como ya se dijo, el 22 de mayo de ese mismo año. Con lo cual se llega a un total de 1160 pesos. Para el año de 1756, había todavía en la Profesa un retablo con la misma dedicación, y que contenía también una imagen de San José.<sup>89</sup> En cuanto a las imágenes presentes en este retablo, según el

---

<sup>89</sup> BNAH. *Fondo Jesuita*, vol 13, f. 47

inventario de 1768, se dice: "... la Señora en el medio con dos cristales finos...", debajo de ella y dentro de un nicho con cristales estaba "... una estatua del Señor San Josef...". El retablo tenía además, "...quatro nichos tambien con vidrieras[...]: en estos nichos un Señor San Josef, con diadema, y vara de plata, y Nuestra Señora con corona del mismo metal...". Lo curioso en esta cita es que se habla de cuatro nichos, pero sólo de dos figuras que, además, coinciden con las dos figuras principales del retablo. Otra imagen que se veía en el mismo era de la Santa Verónica, "... con marco negro y golpes de plata..." , pero sin especificarse su ubicación. Para el caso de este retablo, no se sabe cuál fue el número de calles ni el de cuerpos.

#### VI. Retablo Mayor

Sobre el retablo mayor del siglo XVIII, sabemos que se dedicó el 31 de julio de 1727.<sup>90</sup> El sermón pronunciado entonces, por el padre Pedro Zorrilla, se tituló *Molde de operarios y operario de moldes San Ignacio de Loyola...*, dando a entender que San Ignacio era a la vez un molde, porque en él había estampado Dios su imagen, y un operario de moldes, pues abrió moldes para multiplicar esa estampa, de los que salían operarios capaces de labrar edificios y altares, por lo que, en conclusión, San Ignacio fue molde y operario de ese altar mayor. El diseño del retablo fue obra del padre Nicolás Zamudio y el

---

<sup>90</sup> FRBN. *Lafragua*. 1322. y para todas las citas de este sermón

maestro encargado de su ejecución fue Salvador de Ocampo. Los recibos del dinero entregado al maestro aparecen asentados, con una primera fecha, para el 16 de agosto de 1723.

"...empeze el Altar mayor que trabaxa el Maestro Salvador de Ocampo, con Licencia del Padre Provincial y del Padre Prepósito á 16 de agosto de 1723..."

En el mismo cuaderno aparece el nombre de varias personas que dieron dinero para la construcción de dicho retablo, con cantidades que fluctuaron entre los cuatro y los doscientos pesos. Todo este dinero iba a "...dar a poder, y casa del Señor Domingo Matheis [?], y de allí se ira sacando con papel para el Maestro Salvador de Ocampo. Empieza la cuenta desde hoy 26 de agosto de 1723..."

De entre los recibos, se da gran importancia a las pilastras, pagadas por la marquesa de las Torres de Rada, con un costo de mil cien pesos, dinero entregado al maestro Salvador de Ocampo el 25 de agosto del mismo año. Para el 5 de mayo de 1725, el maestro había ya entregado el primer cuerpo, con el nicho de San Ignacio, como estaba establecido en el dibujo, y con un costo total de tres mil pesos. La última fecha de los recibos, que aparece asentada en el cuaderno del padre Zamudio, es la del 31 de diciembre de 1725. Entonces, todo el trámite para la elaboración del retablo comenzó en

1723, y culminó con su dedicación en 1727, esto es, se llevó cuatro años.

Por otra parte, es interesante notar que, aunque el acuerdo se hizo con Salvador de Ocampo, como lo indica el padre Zamudio, todos los recibos asentados en su cuaderno están firmados por su hijo Simón. Siguiendo las reflexiones de los estudios de Tovar<sup>91</sup> y Curiel<sup>92</sup>, esto no es raro, pues los Ocampo trabajaban, junto con otros artistas, en un mismo taller. En ninguno de los dos trabajos de los autores arriba mencionados existe mención alguna de los tres retablos encargados a Salvador de Ocampo para la iglesia de la Profesa. Si consideramos que ni Tovar ni Curiel tienen registradas obras de Salvador de Ocampo después de 1710, las fechas de estos tres retablos quizá parezcan un poco tardías: 1722 - 1723, para el de Guadalupe; 1723 -1727, para el mayor; y 1725, para el de la Congregación de la Buena Muerte. Mas, si se toma en cuenta que el trabajo era realizado en conjunto, que la fecha de muerte de Salvador de Ocampo está establecida en 1732, y que Simón de Ocampo terminó dos retablos de la iglesia franciscana de Tlalnepantla en 1743, no parece tan desatinado que fuera precisamente ese taller el encargado de la realización de dichos retablos. Además, si seguimos con las consideraciones elaboradas por Gustavo Curiel acerca de los retablos que hasta hoy se conservan del

---

<sup>91</sup> G. Tovar. *Escultores mestizos...*

taller Xuárez - Ocampo, no sería raro que los dichos tres retablos fueran de estilo salomónico. Por otro lado, en el cuaderno de "Gastos de la Casa Profesa", aparecen salidas de dinero para un monumento en madera y paga de oficiales desde julio de 1723, y para abril de 1724 dice:

"...se acavo el monumento con los gastos siguientes:	
materiales: madera, lienzo, bol, cola, clavos	982 p.
oficiales: de la manufactura	3576 p.
oro	793 p.
maestro: al maestro Salvador	300 p.
cimiento: del cimiento que se hizo en la Yglesia para asegurar el entablado y peones para quitar y poner el monumento	128 p. ... <sup>93</sup>

En realidad, estos gastos pueden referirse al monumento de Semana Santa, pero nos llevan a comprobar que, en esas fechas, Salvador de Ocampo se encontraba trabajando en la Profesa.

Pasando a la descripción del retablo que hace el padre Zorrilla en su sermón, el altar tenía

"... para su mayor belleza, entretéjidas con ingenioso artificio pinturas muy vivas, y estatuas proprissimas entre columnas, y cornisas, arcos, y nichos, pedestales, y festones, todo tan costosamente bruñido, tan artificiosamente laboreado. Y la Arquitectura, qué tiene que hazer en esse Altar ? Ser este el complemento de los afanes todos de esse Artifice ... Aquella concha tan hermosa con aquel JESUS en manos de Angeles, y espejos tan christalinos, en que tan vistossamente esse Altar remata ..."

<sup>92</sup> G. Curiel. "Nuevas noticias sobre un taller..."

<sup>93</sup> FRBN. *Manuscritos*, 1083, f. 113v., 125. Va de marzo de 1708 a octubre de 1754

Así, la arquitectura del retablo estaba complementada por pinturas y esculturas. Para darse una idea sobre la estructura del mismo, el padre Zorrilla hace una comparación entre el altar mayor de La Profesa, y el altar que, según el Éxodo, mandó construir Moisés para el templo, después de escribir la ley, y que encargó a Bezaleel. En el altar del Antiguo Testamento, "... con los espejos de las mujeres que servían a la entrada de la Tienda del encuentro, Bezaleel hizo la palangana de bronce y su base del mismo metal ...".<sup>94</sup> En el retablo mayor de la iglesia de La Profesa, algunas mujeres dieron los espejos

"...que adornan todo esse Altar, y los que en ambos lados sirven de hermosissimas peñas à las singulares estatuas de JESUS divino Niño, predicán la generosidad, Religion, y sabiduria de quien suponer a los pies de tan dulce dueño alajas tan de su estima, en cuyos crystales se está mirando su piedad, y prudencia; al mismo tiempo, que la destreza de las manos y pulido de las costuras en las curiosas labores, bordados y texidos que hoy se extrenan en el inmediato culto de aquellas Aras. Sirven esos espejos, y esos Niños de vistoso engaze, que continua el Altar de enmedio, con los de ambos lados, con tal arte que todos tres hazen uno ...".

Se ve, entonces, que además de haber estado adornado con espejos y esculturas del Niño Jesús, el retablo estaba de alguna manera unido a los dos que presidían las naves laterales. No sabemos el número de calles, pero tenía cuatro cuerpos, como se comprobará en la comparación que el padre Zorrilla hace con el libro de la Sabiduría, capítulo 18, versículo 24, que a la letra dice :

---

<sup>94</sup> *Éxodo*. 38. 8

"... En su larga vestidura estaba representado todo el mundo ; en las cuatro hileras de piedras talladas estaban los gloriosos nombres de los antepasados ; y sobre el turbante que llevaba en la cabeza estaba tu majestad..."

El padre Zorrilla hace la comparación de esta manera :

"... son todas aquellas piedras hermosas que adornaban el primer molde, y nos describe el libro de la Sabiduría esculpidas en un molde, y repartidas ingeniosamente en cuatro vistosos ordenes, que coronaba la Magestad de Dios, estampada también en el molde con Sacro-Santo nombre Iehova, que representa el de Jesus ... y en su lugar se entroniza YGNACIO entre tantas preciosas, encendidas piedras, tan artificiosamente distribuidas en aquellas cuatro vistosas líneas, y ordenes, que sella alla en la cumbre la imagen de Dios, y el Santissimo Nombre de JESUS..."

Por lo que se refiere a las figuras representadas en el retablo, el padre Zorrilla dice :

"...con esta regla deseaba por aquel altar bellissimo colegir la interior harmoniosa arquitectura de el grande espíritu de YGNACIO : pero si de este Patriarcha Santissimo toda essa ingeniosa maquina solo nos propone una estatua muy propia, pero única y todo su demas artificio nos ofrece a la Trinidad Sacrosanta, a JESUS nuestro Redemptor, y sus mysterios, los de Maria Santissima, sagrados Apostoles y Evangelistas, Doctores de la Iglesia, Patriarchas de las Religiones Sacratissimas, con algunas Santas Virgenes, y los Santos de la Compañía..."

Cuando San Ignacio estuvo convaleciente de sus heridas tras el cerco de Pamplona, se dedicó a leer vidas de santos. Por eso, en el retablo se le representó en medio de todos esos santos haciendo alusión su alma, que hizo suya la imagen de Cristo, y que después transmitió a sus prójimos. La figura del santo en el altar mayor aparecía de la siguiente manera :

"...assí vemos a San YGNACIO con una como custodia en las manos, en cuyo cerco resplandecientes rayos rodeaban la insignia, y gravado nombre de JESUS ... O con quanto acierto está en aquel Altar su Estatua entre la Trinidad Sacro-Santa, y el Sacramento vivifico..."

San Ignacio estaba, entonces, representado en el centro del retablo, de bulto, y entre la Trinidad y el sagrario. En 1695, mientras se construía la capilla de San Ignacio en la iglesia del Gesù, en Roma, Vincenzo Mariotti hizo un grabado del diseño de la misma. En ese grabado aparece una estatua de San Ignacio, al centro del retablo, debajo de una representación, en bulto, de la Trinidad. El grabado se terminó dos años después, y según Evonne Levy, fue enviado a todas las provincias jesuitas.<sup>95</sup> Así, ateniéndonos a la descripción de este retablo mayor de la Profesa, todo parece indicar que el diseño de la calle central, y su ulterior construcción, se elaboraron a partir del grabado al que hemos hecho referencia. Además, como la autora menciona, dicho grabado pretendía transmitir la idea de la capilla de San Ignacio como un todo, y así, no sólo se veía el retablo sino también los frescos y relieves que lo rodeaban. Ya anteriormente vimos cómo el autor del sermón insistía que en ese retablo estaban perfectamente integradas la pintura, la escultura y la arquitectura, quizá tratando de emular al grabado. Con tales argumentos no queremos inferir que el retablo mayor de la Profesa fuera una copia del retablo de San Ignacio del Gesù, sino solamente que el hecho de

colocar a San Ignacio entre el sagrario y la Trinidad en el retablo mayor de la Profesa, podría haber derivado del grabado antes mencionado, lo mismo que la idea del retablo como un todo integrado. Por otro lado, todas las demás figuras estaban distribuidas así :

"...su humildad sublima a SAN YGNACIO, à el centro de aquel Altar entre las Estatuas de los doce apóstoles, con las de su Maestro y Madre, à quien sirve de cimiento hermoso el vistoso relieve de los Santos Doctores, Patriarchas Santissimos, Santas Virgenes y los Santos de la Compañía..."

Se tiene, ahora, una imagen más completa del retablo ; tenía en el primer cuerpo, en relieve, a los doctores de la Iglesia, a Santo Domingo y San Francisco,<sup>95</sup> y a algunas vírgenes y santos jesuitas. Repartidas en los otros dos cuerpos, había esculturas de los Apóstoles, Cristo y María. Al centro se encontraba San Ignacio, y sobre él estaba una representación de la Trinidad. Todo esto rematado con una imagen de Dios Padre y el nombre de Jesús, probablemente en pintura. Por otro lado, el inventario de 1768 menciona sólo cuatro esculturas del retablo mayor :

"...una ymagen de Nuestra Señora del Rosario de vara de alto ... con el Niño Jesus ... cuya ymagen se halla en un nicho de tres vistas con sus cristales correspondientes ...  
... una ymagen de Señor San Josef de talla grande con diadema de plata.

<sup>95</sup> Evonne Levy, "A Noble Medley...", p. 206-207. y conferencia dictada en el IIE-UNAM el 17.II.1998

<sup>96</sup> en la foja 4 del sermón dice: "...con mas acierto en el molde de aquel altar tenemos el Pan Sacramentado, y la constellacion de estrellas. Domingo, Francisco, YGNACIO, todos tres copia..."

... otra de San Ygnacio tambien grande con diadema y Jesus de plata.  
... un Santo Christo de marfil de tercia de alto con cruz de madera embutida en concha..."

Son muy pocas figuras, en comparación con la descripción del padre Zorrilla, pero debe tomarse en consideración que, en la elaboración de este inventario, se puso énfasis en las alhajas entregadas a los padres del Oratorio y que, seguramente sólo se asentaron las figuras con mayor valor monetario. Pero, si así fuera, aún en estas cuatro figuras hay algunas discrepancias. El sermón hablaba de un bulto de la Virgen María, sin especificar en cuál de sus representaciones, por lo que esta diferencia podría quedar salvada, mas jamás habla de ningún San José. Podría pensarse que existiera una representación de San José en ese retablo dedicado en 1727 y que no hubiera sido mencionado en el sermón, pero también cabe la posibilidad de que esa escultura fuera añadida más adelante.

#### *VII. Retablo de la Santísima Trinidad*

Dejando de lado al altar mayor y, por lo que se refiere al retablo de la Santísima Trinidad, al cual también se refieren los inventarios como "altar de doctrinas", las fiestas por la dedicación del mismo se realizaron los días 8, 9 y 10 de junio de 1732. El Oficio de la Santísima Trinidad fue compuesto por San Esteban Obispo y Alcuino, y se convirtió en precepto universal en 1415, por orden del papa Juan

XXIII.<sup>97</sup> La obra del retablo que se veía en la Profesa, se debe a la devoción del padre Juan Manuel de Azcaray (1687 -1746), quien instalado en la Casa Profesa, "... se dedicó al ministerio de las cárceles, en especial La Acordada. Se le llamaba el 'Padre de los Ahorcados'. Propagó también la devoción a la Santísima Trinidad, en cuyo honor constituyó un altar en el Templo de la Profesa...".<sup>98</sup> El costo de este retablo fue de once mil ciento nueve pesos con cuatro reales y la *Gaceta* nos dice que estaba tallado a la "moderna",<sup>99</sup> lo cual, para José Guadalupe Victoria,<sup>100</sup> permite asegurar que era un retablo estípite, aunque ese estilo no era el único "moderno" que se hacía entonces. El inventario de 1768 también lo califica como tallado a la moderna, y nos dice que, al centro del retablo, había un lienzo de la Trinidad, enmarcado por dos nichos, dentro de los cuales se encontraban "... San Ignacio y San Estanislao de bulto...". Debajo de ellos, se encontraban otros tres nichos conteniendo sendas imágenes del Calvario, San Felipe y Santa Gertrudis. Sin especificar localización precisa, estaban también presentes en este retablo dos láminas, una de Nuestro Señor y otra de la Virgen, así como ocho estatuas de diferentes santos "... en el cuerpo del altar..." . (fig. 6)

---

<sup>97</sup> J.F. Sahagún, *op. cit.*, II, 34. Uno de los papas del Cisma de Occidente. Al mismo tiempo había otros dos papas: Gregorio XII y Benedicto XIII. Se le conoce como antipapa Juan XXIII.

<sup>98</sup> F. Zambrano, *op. cit.*, XV, 222-223

<sup>99</sup> J.F. Sahagún, *op. cit.*, II, 34

<sup>100</sup> J.G. Victoria, *op. cit.*, p. 298

	SAN IGNACIO	TRINIDAD	SAN ESTANISLAO KOSTKA
	SAN FELIPE	CALVARIO	STA GERTRUDIS

fig. 6

	LORETO	LORETO	

fig. 7

### VIII. Retablo de la Virgen de Loreto

En relación al retablo de la Virgen de Loreto, como se mencionó ya, fue cambiado en 1735, cuando se terminaron los fondos de la capellanía dotada por Diego Cano y su esposa. Según el antes citado cuaderno de "Gastos de la Casa Profesa", este nuevo retablo costó dos mil pesos, los cuales no fueron pagados por la Casa. Fue dedicado el 8 de septiembre, y

"... desde el fornido soclo en que haze assiento, sube con todo el primor de la escultura, hasta tocar el medio punto, y distribuido en tres cuerpos y otras tantas entrecalles, observa las proporciones correspondientes a su ancho, y altura, dando en su centro el principal lugar a la bella imagen objeto de estos cultos (en aquel sitio venerada de mas de 120 años a esta parte) y en los restantes a otros capaces nichos, ayrosos bultos, diestros pinceles, y vistosas láminas, con que quedó este hueco ilustrado ..." <sup>101</sup>

Con esta información dada por la Gaceta número 94, comprobamos, además de que el retablo seguía ocupando el mismo lugar que en el siglo anterior, que este retablo estaba compuesto por tres calles y tres cuerpos, y debido a la baja altura del lugar que ocupaba, no es difícil suponer que, en realidad, se tratara de dos cuerpos más remate. (fig. 7)

En cuanto a la imagen central, que desde 1615 había presidido el retablo, pasó al interior de la Casa:

---

<sup>101</sup> J.F. Sahagún, *op. cit.*, II. 137

"... el dicho milagroso lienzo de la Virgen se puso en la escalera, que llaman del Refectorio, sobre la puerta por donde se passa a la Sacristía de la Iglesia, en donde está con mucha veneración, y de ordinario se adorna con luces y flores: todos al passar le hincan la rodilla para ganar los cuarenta días de indulgencia, que están concedidos a los que al passar saluden a la virgen diciendo: *Monstrate esse Matrem ...*" <sup>102</sup>

Para 1735, ese lienzo fue sustituido en el retablo por un bulto, debajo del cual se puso una pequeña lámina "... de la misma Santísima Señora en la forma que estaba en el lienzo, sentada sobre la Casa, que trasladaron los Ángeles de Nazareth..." <sup>103</sup> La imagen de bulto se encontraba dentro de un nicho de "... cerca de dos varas con sus cristales, vestida de tela de oro antigua, y manto azul de melendra, su tiara de plata dorada con piedras falsas, la corona del Niño del mismo metal ..." <sup>104</sup> Así, la imagen central de este retablo era un bulto de la Virgen de Loreto, cargando a un Niño Jesús y ornamentada con gran cantidad de joyas de oro con diamantes, rubíes y esmeraldas, <sup>105</sup> y abajo estaba colocada la lámina con la representación de la Virgen y del traslado de la Santa Casa.

#### *IX. Retablo de la Virgen de los Dolores*

En el cuaderno de "Gastos de la Casa Profesa" aparece, en julio de 1739, un gasto de cuatro mil quinientos pesos en relación, esta vez, con el retablo de Nuestra Señora de los Dolores, que tenía a

<sup>102</sup> F. de Florencia. *Zodiaco Mariano...* p. 112

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 111

<sup>104</sup> AGN. *Temporalidades*, 208

"... la ymagen vestida de tezu, con resplandor y daga de plata sobredorada que esta debajo del coro ..." . Lo cierto es que se tienen noticias de un altar con esa imagen desde antes de la reconstrucción, por ejemplo, en las "Cuentas" de 1692,<sup>105</sup> se habla del gasto del aceite de la lámpara del monumento dedicado a esta virgen, y para 1701 se hizo un inventario de las alhajas encontradas en la sacristía y, entre ellas, se mencionan algunas pertenecientes a este altar, del cual no se sabe más. Pero de su estructura general sólo sabemos a través del inventario de 1768, el cual dice que en el nicho central - de dos varas -, se veía un bulto vestido, con resplandor y daga, de esta advocación. Las dos breves descripciones de la imagen de esta virgen, son prácticamente idénticas. Sobre esta imagen, había un Santo Cristo de marfil de una vara. Contaba, además, con seis nichos de reliquias.

#### *X. Retablo de San Ignacio*

Del altar de San Ignacio, el inventario realizado en 1768 dice que, en la calle central y en orden ascendente, se encontraban las siguientes imágenes: en el primer cuerpo y dentro de un nicho de más de una vara, la Sagrada Familia de bulto y vestida; en el segundo, un bulto vestido de San Ignacio dentro de un nicho de dos varas; y en el tercero, una imagen de San Francisco de Borja. Por ende, se trataba o

---

<sup>105</sup> AGN. *Bienes Nacionales*, 1111-16

de un retablo de tres cuerpos más remate o de uno de dos cuerpos más remate. (fig. 8) Además, a este retablo pertenecía una lámina de San José.<sup>107</sup>

El 5 de junio de 1724, a expensas de Juan Ignacio Castorena, se celebró en la Profesa la fiesta de la conversión de San Ignacio. Ese mismo día el padre Pedro Ocampo fue el encargado del sermón, el cual fue publicado ese mismo año, junto con una noticia panegírica sobre la fiesta.<sup>108</sup> El día de la fiesta, el retablo mayor fue transformado. Hasta la mitad del mismo, se puso un trono y, en la parte superior que quedaba vacía, se puso una pintura del cerco de Pamplona, "...batalla en que vencido Ignacio consiguió la mayor victoria...". En uno de los lados del retablo estaba "...la soberana emperatriz de el cielo María Santissima, acompañada de sus ángeles de guarda, dictando a Ignacio los Sagrados Ejercicios...". Del otro lado, se encontraba San Ignacio, postrado en el lecho y leyendo vidas de santos, junto al cual, se veía a San Pedro. En la parte alta del retablo estaba el Espíritu Santo, despidiendo tres rayos de luz: uno dirigido a San Ignacio herido en la batalla; otro, a la Virgen; y el último, a Ignacio enfermo en cama. Fuera ya del lienzo, y del lado derecho, se colocó a San Pedro, mientras que del lado izquierdo, se

---

<sup>106</sup> FRBN. *Manuscritos*. 1082. f. 42

<sup>107</sup> AGN. *Clero Regular*, tomo XV. leg. 4. *Temporalidades*. 147

<sup>108</sup> FRBN. *Lafragua*. 1178

	SAN FRANCISCO DE BORJA			
	SAN IGNACIO		ASUNCIÓN	
	SAGRADA FAMILIA	SAN PEDRO	VIRGEN EN SEPULCRO	SAN FRANCISCO

fig. 8

fig. 9

colocó a San Ildefonso. Si bien esta noticia, no da dato alguno sobre la estructura ni del retablo mayor, ni del de San Ignacio, nos habla de las transformaciones que podían sufrir los mismos, durante algunas de las fiestas que se celebraban en la Profesa, así como de ese lienzo, seguramente grande, que cubrió gran parte del retablo.

#### *XI. Retablo de la Asunción*

Pasando a los retablos dedicados a la Asunción y San Miguel, se tienen también noticias desde antes de la reconstrucción de la iglesia, pero sólo conocemos su estructura general a partir del inventario de 1768, por eso se decidió hablar de ellos en este apartado. En cuanto al retablo de la Asunción, en noviembre de 1732, se recuerda que existía una capellanía, con obligación de rezar misa en su altar, fundada en 1689, y cuya patrona era la Congregación del Salvador.<sup>109</sup> En 1756 se vuelve a saber de él, cuando se habla del número de velas que se ponían en este altar el día 15 de agosto, fiesta de la Asunción.<sup>110</sup> En cuanto a las imágenes que contenía este retablo, el inventario de 1768 habla de: un bulto de la Virgen de la Asunción, dentro de un nicho de dos varas; debajo de éste, la virgen muerta, con corona y palma, dentro de un sepulcro; y a los lados, sendos nichos con las imágenes de San Pedro y San Francisco. (fig. 9)

---

<sup>109</sup> AGN, *Capellanías*, 278. exp. 3

<sup>110</sup> BNAH, *Fondo Jesuita*, vol 13, f. 28

### *XII. Retablo de San Miguel*

Del retablo de San Miguel se tiene noticia por primera vez, gracias al gasto de su fiesta celebrada el 29 de septiembre de 1692.<sup>111</sup> Se vuelve a saber de su existencia en 1704,<sup>112</sup> y para 1768, según el inventario, el retablo contenía a la imagen de San Miguel dentro de un nicho de una vara y dos tercias, acompañada por cuatro estatuas de talla grande y tres pequeñas, pero ignoramos a quiénes representaban

### *XIII. Retablo del Señor del Desmayo*

En cuanto al retablo del Señor del Desmayo, sólo se sabe a través del inventario de 1768. En la parte baja tenía un bulto del Señor del Desmayo, vestido y con resplandor de plata, colocado dentro de un nicho grande y cuadrado, de más de una vara. Sobre este nicho, estaban otros dos medianos, dentro de los cuales estaban las esculturas de San José, con diadema y vara; y la Virgen de la Concepción coronada. Acompañaban a estas figuras, dieciséis láminas, pero no se menciona el tema de las mismas.

Recapitulando, sabemos que para mediados del siglo XVII fueron once los retablos en la Profesa, que después de la reconstrucción de la iglesia en 1720 se levantaron varios retablos

---

<sup>111</sup> FRBN, *Manuscritos*, 1082, f. 43v

nuevos; que en algún momento entre 1720 y 1768 existieron doce retablos y que, para el momento de la expulsión de los jesuitas, fueron trece los retablos presentes en el templo. Como puede verse, el número de retablos tendió a aumentar conforme pasó el tiempo, pero con los elementos que tenemos, no podemos hacer un seguimiento cronológico exacto de los retablos. Es decir, sabemos el número de retablos presentes en la Profesa en diferentes fechas, pero no sabemos cómo fueron cambiando las dedicaciones desde mediados del siglo XVII.

En cuanto a las dedicaciones de los once retablos que existían en la Profesa a mediados del siglo XVII, conocemos nueve de ellas (mayor, San Ignacio, Congregación del Salvador, San Francisco Xavier, San José, San Eligio, San Andrés, Concepción y Loreto). Para finales del siglo XVII e inicios del XVIII se tienen noticias de cinco retablos más (San Joaquín, Ecce Homo, Asunción, Dolores y San Miguel). De los retablos presentes en la iglesia después de la reconstrucción de 1720, se tienen fechas aproximadas de edificación de los siguientes: Congregación del Salvador, Congregación de la Buena Muerte, San Francisco Xavier, San Francisco Regis, Guadalupe, mayor, Trinidad y Loreto. Los trece retablos presentes en la iglesia para 1768 eran: mayor, San Ignacio, Congregación del Salvador,

---

<sup>112</sup> AGN. Bienes Nacionales. 493. exp. 7. "Relación jurada de rentas del prefecto de la C. del Salv."

Congregación de la Buena Muerte, San Francisco Xavier, Trinidad, Guadalupe, San Francisco Regis, Loreto, Dolores, San Miguel, Asunción y Señor del Desmayo.

Entonces, si hacemos una comparación entre todas las dedicaciones presentes en diferentes fechas en la Profesa, salta a la vista que la de San Ignacio, la de la Virgen de Loreto, la de la Congregación del Salvador, la de San Francisco Xavier y la de San José (considerando que se refieren al retablo de la Virgen de Guadalupe de 1723, como "altar de la Señora de Guadalupe y del Señor San José") permanecieron en el templo desde la primera mitad del siglo XVII hasta 1768. También se ve que retablos dedicados a San Eligio, San Andrés y Virgen de la Concepción, presentes en la primera mitad del siglo XVII, y los dedicados a San Joaquín y Ecce Homo, presentes entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, desaparecieron para 1768. Además, con la reconstrucción del templo en 1720, aparecieron retablos dedicados a San Francisco Regis, Trinidad y el de la Congregación de la Buena Muerte. Así mismo, tres de las dedicaciones sobre las que se tienen noticias entre finales del siglo XVII e inicios del XVIII, permanecieron en la iglesia hasta el momento de la expulsión, a saber, Asunción, Dolores y San Miguel. Por último, de algún retablo dedicado al Señor del Desmayo, sólo se sabe por medio del inventario de 1768.

### CAPÍTULO 3. COMPARACIÓN CON OTRAS IGLESIAS JESUITAS

Lo que se pretende con este apartado es complementar la información sobre la Profesa hallada en los archivos, con noticias sobre la dedicación y ubicación de los retablos de algunas otras iglesias jesuitas - ocho latinoamericanas y dos europeas -, para plantear un esquema, lo más completo posible, del arreglo interior de la misma. De hecho, según Barbara Anderson, los interiores de las iglesias jesuitas son similares, si no idénticos, en la selección y ubicación secuencial de las imágenes, sobre todo de las imágenes a las cuales estaba dedicado cada retablo.<sup>113</sup>

Un templo jesuita que conserva sus retablos barrocos es el de la Compañía de la ciudad de Zacatecas. Las obras para la construcción de esta iglesia se dieron por concluidas el 19 de abril de 1749, es decir, veintinueve años después de la dedicación de la Profesa, pero a pesar de esta diferencia y de la obvia distancia temporal de la dedicación de sus retablos, la importancia de la comparación radica en el hecho de que la de Zacatecas no sólo es de las pocas iglesias jesuitas novohispanas que conserva sus retablos sino que se cuenta con una descripción de la época de los mismos. Para Marco Díaz, este templo emula soluciones de la Profesa en

---

<sup>113</sup> Barbara Anderson, "The Figural Arrangements...", p. 190

aspectos tales como las torres, pero sobretodo, por la distribución del interior en tres naves.<sup>114</sup> Los retablos subsisten en la actualidad, con excepción de tres de ellos. Díaz describe el cambio hecho en la colocación de varias de las estatuas y pinturas, pero gracias a la descripción de los mismos, hecha por Gabriel Miqueo en 1753 y al trabajo de algunos lugareños, varias han vuelto a su lugar. La iglesia de los jesuitas en Zacatecas contaba con once retablos, incluyendo al mayor - uno de los que fueron sustituidos por un retablo neoclásico -, dedicado a la Purísima Concepción. La estructura de este retablo estaba distribuida en tres calles y un cuerpo más remate, adornados con soportes estípiteos. Al centro se veía a la Trinidad, la Concepción y a la Virgen de Guadalupe - en el sagrario -, rodeadas por los apóstoles y nueve jesuitas no identificados. Si vemos el altar mayor de frente, a su lado derecho, es decir presidiendo la nave de la epístola, se encontraba la capilla de Loreto, cuyo retablo era una copia, en pequeño, del mayor. Tenía al centro a la Virgen de Loreto, acompañada por San Joaquín, Santa Ana y San José. En el lado contrario se encuentra, todavía hoy, la antesacristía. Los demás retablos de la iglesia aparecen en pares, con excepción de uno de ellos, que ve hacia la puerta lateral. Yendo del presbiterio hacia la puerta principal, se encuentran enseguida los retablos de San Ignacio y San Francisco Xavier. Ambos cuentan con tres calles y dos cuerpos

---

<sup>114</sup> Marco Díaz. *La arquitectura de los ...* p. 125

más remate, además de soportes estípites. El primero, ubicado en la nave del evangelio, tiene las representaciones de algunos de los santos fundadores de órdenes religiosas como Santo Domingo, San Francisco de Asís, San Agustín, San Carlos Borromeo, San Pedro Nolasco, y por supuesto, San Ignacio, todos ellos acompañados por la Virgen de Guadalupe y varios pontífices, colocados en medallones. Mientras que en el retablo de San Francisco Xavier, aparecen, junto al santo principal, San Ramón Nonato, San Ricardo, San Buenaventura, San Nicolás Tolentino, así como varias santas fundadoras de órdenes religiosas y, también aquí, la Virgen de Guadalupe.

Los siguientes dos retablos están dedicados a las Congregaciones el uno, y a San José, el otro. En esta iglesia existían tres congregaciones: la de la Virgen de los Dolores, la de la Anunciata y la de la Buena Muerte. La imagen representativa de cada una de ellas, se encontraba alojada en un nicho, para dar un total de tres en la calle central. En las calles laterales se ve a Santos Doctores y Levitas entre medallones de mártires. Se encontraba también en este retablo una imagen de la Virgen de la Expectación, hoy desaparecida. En el retablo de San José se encuentran en la calle central y en orden ascendente, las imágenes del santo al cual se dedica este altar, la Virgen del Refugio y Santa Teresa de Jesús. En las calles laterales se ven seis estatuas de santas - Cristinas, Rosalías y Rosas -. A estos dos

retablos les sigue el único retablo sin par de la iglesia, es decir, el de la Santísima Trinidad. Por lo que se refiere a la estructura, éste cuenta con un cuerpo más remate y tres calles. El lienzo que ocupaba el lugar central fue sustituido por el que se ve hoy en día, acompañado por las representaciones de San Sebastián, San Juan Bautista, los cuatro evangelistas y varios santos - en los medallones -. Del penúltimo par de retablos, el que está colocado en la nave del evangelio, es el de San Francisco de Borja, el cual aparece acompañado por nueve santos de la Compañía. Frente a éste, se encuentra el dedicado a la Virgen de la Luz, cuya imagen se ve rodeada por los siete príncipes celestiales. Ambos retablos tienen una estructura de tres cuerpos y tres calles. El último de los pares estaba formado por los retablos de Ánimas - en la nave del evangelio- y de Santa Gertrudis. El par se encuentra hoy incompleto, pues el segundo de ellos ha desaparecido. En el de Ánimas, de un cuerpo más remate, se encuentran representados, en relieve, al Buen Ladrón y la Virgen, flanqueando a un crucifijo. En el banco, se ve un lienzo de la Crucifixión, rodeado por los Pasos de la Pasión. Por su parte, en el retablo de Santa Gertrudis se podía ver a San Benito, San Bernardo, la Adoración de los Reyes, y a las parejas formadas por Cosme y Damián, y Justo y Pastor.

En breve, el orden que guardaban los retablos en la iglesia de la Compañía en Zacatecas, empezando desde la puerta principal, y por la nave del evangelio (la izquierda, si se ve al mayor de frente) era el siguiente: en el primer tramo, el altar de Ánimas; en el segundo, el de San Francisco Borja; en el tercero, el de la Santísima Trinidad; en el cuarto, el de las Congregaciones; en el crucero, el de San Ignacio; y, presidiendo esta nave, la antesacristía; al llegar al centro encontramos el retablo mayor; e iniciando la nave de la epístola, la capilla de la Virgen de Loreto; en el crucero, el altar de San Francisco Xavier; en el cuarto tramo, el de San José; en el tercero, la puerta lateral; en el segundo, el de la Virgen de la Luz; y en el primero, el de Santa Gertrudis.<sup>115</sup>

Existe un templo en México adornado con retablos barrocos, que perteneció a la Compañía y deja ver un esquema de lo que fue una iglesia jesuita completa. Se trata del templo de San Francisco Xavier en Tepotzotlán,<sup>116</sup> cuya planta es de cruz latina. El retablo mayor, dedicado al mismo santo, aparece flanqueado por los de San Francisco de Borja - en el evangelio -, y San Estanislao Kostka. Los tres retablos ubicados en el brazo del evangelio del crucero están dedicado al nombre de Jesús, a la Virgen de Guadalupe y a San Juan Nepomuceno - frente al primero -. Del otro lado se encuentran los de

---

<sup>115</sup> *passim*. Jesús E. Cardoso. "Acercamiento a la arquitectura religiosa...", cap. 5

la Pasión, San Ignacio o Fundadores y la Cruz de Caravaca - en el mismo orden -. En la nave existen cuatro retablos pareados: el de San José y el la Virgen de la Luz, en el segundo tramo; el de la Preciosa Sangre y el del Patrocinio de la Virgen, en el primero.

Otro templo jesuita que conserva sus retablos hasta el día de hoy es el de San Pedro en Lima, Perú. El tema central del libro que menciona a esta iglesia, son las fundaciones jesuitas en ese país andino, y no abunda en la descripción de los retablos, sobretodo, porque cuenta con fotografías de muchos de ellos. El problema es que son tan malas, que no se alcanzan a distinguir las figuras que los componen. Además, no se permite tomarles nuevas fotos, así que los datos presentados en seguida, serán los que se pudieron extraer de dicha publicación.<sup>117</sup> La iglesia a la que venimos haciendo referencia formó parte del Colegio Máximo de Lima. La tercera y última edificación del templo se comenzó en 1625, fue dedicada en 1638 con una planta similar a la del Gesù, en Roma, y contaba con catorce retablos. El mayor, hoy desaparecido, estaba dedicado a San Pedro y San Pablo, y tenía en uno de los nichos una imagen de la Virgen de los Remedios. En el crucero, del lado del evangelio, se encontraba un retablo dedicado a la Sagrada Familia, después

---

<sup>116</sup> Consuelo Maquívar. *Los retablos de Tepotzotlán*

<sup>117</sup> Rubén Vargas. *Los jesuitas del Perú y el arte*. Toda la información de las iglesias peruanas aquí citadas proviene de este libro

sustituido por otro de San Ignacio. Sigue el retablo de la Virgen de Loreto, ubicado frente al del Santo Cristo. Los otros retablos de esa nave son los de San Francisco Xavier, San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga. En el primer tramo de la epístola está el de la Congregación de Naturales o del Niño de Huanca. Le siguen el de la Purísima - una congregación de los alumnos -, y el de la Anunciación - congregación de los estudiantes de gramática -. El autor tiene noticias de otro retablo dedicado a La Peregrina, pero desconoce su ubicación, y culmina su descripción con el retablo de los Santos Mártires, en el cual se ve a la Sagrada Familia y a San Miguel, en los nichos centrales de los tres cuerpos y tres calles que lo conforman, rodeados por cajas conteniendo mártires.

Otro templo peruano que conserva sus retablos es el de Arequipa, el cual tiene una planta similar al de San Pedro de Lima, pero de menores dimensiones. El retablo mayor es de tres cuerpos. En el primero están colocados los cuatro evangelistas rodeando al sagrario. En el segundo, la Virgen de la Purificación, flanqueada por San Francisco de Borja y San Estanislao Kostka. Y en el tercero, tres lienzos que fungen como remate, de Santiago - la imagen titular -, con San Juan Evangelista, a su lado derecho, y San Fernando, en el izquierdo. En el crucero están dos retablos en los brazos, y dos mirando a las naves. Del lado del evangelio se encuentran el de la Trinidad y el

de San Francisco Xavier; y en el lado contrario, el de San Ignacio y La Chiquita. En cada una de las naves hay tres capillas. Del lado del evangelio están las del Santo Cristo, Jesús Nazareno y la Sagrada Familia. Frente a estas se encuentran las de San Francisco de Borja, la Virgen de Loreto y la puerta lateral.

Por el inventario realizado después de la expulsión, se sabe de los retablos colocados en las naves de la Iglesia del colegio de Cuzco, Perú. Junto al mayor, en la pared que mira a la puerta principal, se veían los retablos de San Francisco Xavier, y de San Ignacio - del lado del evangelio -. En esa misma nave estaban: el retablo de la Virgen del Carmen, en el crucero; el de San Blas, la puerta que conducía a la Capilla de Loreto, el de San Francisco de Borja y el del Señor de la Agonía. En el lado opuesto, se encontraban: el retablo de la Purísima, en el crucero; el de San Juan Nepomuceno, la puerta de acceso a la Capilla de San Ignacio, el de Santa Gertrudis y el de San Miguel.

Por otro inventario de la misma época, se conoce de la distribución de la que fue la iglesia de la Casa Profesa de Lima, dedicada a la Virgen de los Desamparados - de una nave con crucero -, cuya primera piedra fue colocada en el año de 1699. El templo tenía, además del mayor, dos retablos en el crucero y tres de

cada lado de la nave. El mayor tenía, además de la imagen de la Virgen titular, tallas de Santa Rosa, Santo Toribio, San Juan Bautista y San José. En el crucero estaban los retablos dedicados al Santo Cristo de la Agonía y a la Virgen de Montserrat por un lado, y el de la Virgen del Pilar por el otro. Del lado del evangelio se veían los altares de la Virgen del Carmen, San José - con imágenes de San Francisco Regis y San Estanislao Kostka -, y la Virgen del Rosario. Mientras que en el lado opuesto se admiraban los de la Virgen, San Joaquín y Santa Ana; Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores.

Existe otra iglesia de la cual también se tienen noticias por un inventario, es la del Noviciado o San Antonio Abad de Lima, más tarde conocida como San Carlos, que después de haberse derrumbado por causa de un temblor fue reconstruida en 1746. Esta iglesia tiene planta de cruz latina, y su retablo mayor era de tres cuerpos y estaba dorado sólo en la parte central. En él se encontraba una representación vestida de la Virgen - no menciona bajo qué advocación -, acompañada por San José, San Ignacio, San Antonio de Padua y San Francisco Xavier. En el crucero existían cinco retablos, tres en el brazo de la epístola: el de la Sagrada Familia, el Señor de la Agonía y el de la Virgen, San Juan y la Magdalena, justo enfrente del primero; y dos del lado del evangelio: San Nicolás de Bari y San Ignacio. Este conjunto era completado por un confesionario. En la nave, del lado

de la epístola, estaba un altar dedicado a Jesús Nazareno; y en el otro, uno dedicado a la Virgen de la Misericordia. El autor habla de la existencia de otro retablo en la iglesia, el de San Francisco de Borja, pero no da su ubicación.

En otro país sudamericano se puede admirar otra iglesia jesuita completa: la de la Compañía en Quito, Ecuador, la cual fungía como templo del Colegio Máximo, y está dedicada a San Ignacio.<sup>118</sup> Su planta es de cruz latina inscrita en un rectángulo, es decir, tiene tres naves y crucero. El retablo mayor es de tres calles y dos cuerpos más remate, cada uno con ocho columnas salomónicas. En el primer cuerpo están Santo Domingo y San Francisco, en sendos nichos, rodeando al sagrario. En el segundo, en un gran nicho, cuya bóveda llega hasta el tercer cuerpo, está colocada una pintura de la Sagrada Familia, sustituyendo a la imagen de la Virgen del Pilar que solía ocuparlo. Como remate, se ve a un grupo de ángeles sosteniendo una corona. En las dos capillas del crucero se ve, en el nicho central, una estatua del santo correspondiente - en el evangelio, San Ignacio y en la epístola, San Francisco Xavier -, flanqueado por cuatro columnas salomónicas y cuatro pasajes de la vida de cada uno en bajorrelieve. En las naves laterales hay ocho capillas de planta cuadrada, comunicadas entre sí por grandes arcos, con retablos de dos cuerpos.

---

<sup>118</sup> José G. Navarro. *La iglesia de la Compañía en Quito*

Del lado del evangelio: la Virgen de Loreto, la Concepción y San Estanislao Kostka; del lado de la epístola: San José, Cristo Crucificado o Ecce Homo y San Luis Gonzaga. En las capillas finales se ven dos enormes cuadros del Infierno y del Juicio Final.

Crucemos ahora el Atlántico, para dirigir nuestra mirada a dos iglesias más. La primera está en España, en la ciudad de Salamanca, se conoce como La Clerecía, y fue consagrada el 13 de febrero de 1665. El retablo mayor es de tres cuerpos y con columnas salomónicas de orden gigante. Tiene como imagen central un relieve de Pentecostés, rematado por la aparición de la Virgen a San Ignacio, y rodeado por esculturas de los padres de la Iglesia occidental y los evangelistas. En el crucero están los retablos de San Ignacio y San Francisco Xavier, ocupando el primero el lado del evangelio. Ambos tienen la misma estructura: al centro aparece el santo principal, flanqueado por otros dos santos de la Compañía, y rodeado por relieves de su vida. Los tres retablos del testero están fechados entre 1675 y 1678, mientras que los de las capillas del cuerpo son posteriores. En el cuarto tramo, del lado del evangelio, se veía un altar dedicado al Salvador, sustituido en 1737, por otro del Sagrado Corazón. En la nave opuesta está el retablo de la Concepción. En el tercer tramo está el altar del Calvario, del lado de la epístola y frente a la puerta lateral. En el segundo, el retablo de San Estanislao Kostka, del lado del

evangelio, frente al de Santa Catalina. Y en el primer tramo, los de la Visitación y Santiago Apóstol, frente a frente.<sup>119</sup>

La segunda iglesia está en Roma, Italia y es de la que se derivan la mayoría de las plantas de los templos jesuitas: de cruz latina inscrita en un rectángulo, con nave única cubierta con bóveda de cañón, bordeada de capillas laterales, con una cúpula que se levanta sobre el crucero, con coro a los pies, y en cuyo fondo está el altar mayor. Se trata del templo del Gesù, el cual ha sufrido varios cambios en la dedicación de sus retablos, pero ahora, si se entra y se comienza a revisar las capillas desde la mano derecha, es decir desde el pie del lado de la epístola hacia el mayor, y luego de regreso, por la nave del evangelio hasta la puerta principal otra vez, se ve de la siguiente manera: las tres capillas de la nave dedicadas a San Andrés, la Pasión y los Ángeles; la de San Francisco Xavier, en el crucero; la del Sagrado Corazón; el retablo mayor, de estilo neoclásico; la de la Madonna della Strada; en el crucero, la de San Ignacio; y las tres del otro lado de la nave: de la Santísima Trinidad, de la Natividad y de San Francisco de Borja.<sup>120</sup> De esta capilla de San Ignacio (1695- 1699), diseñada por el jesuita Andrea Pozzo, fue de la que salió el grabado mandado a todas las provincias, del cual hablamos en el capítulo anterior.

---

<sup>119</sup> José Camón. *Salamanca*. Alfonso Rodríguez. *Estudios del barroco salmantino*, p. 89 - 108

Comparando la información sobre estas diez iglesias con el ya tan mencionado inventario del año de 1768 y con la información asentada en el capítulo anterior, se pretende tener mayores elementos para lograr un acercamiento a la posible localización de los retablos en el interior de la Profesa. En el inventario de 1768 aparecen nombrados trece retablos, pero no sabemos cuál fue el orden que siguió el juez Areche cuando los fue describiendo. Por otra parte, gracias a algunos documentos supimos qué lugar ocuparon algunos de los retablos dentro de la iglesia, como se vio en el segundo capítulo de este trabajo. Por último, sabemos el orden que guardaban los altares de esas otras diez iglesias jesuitas. De todos estos elementos podemos extraer datos indispensables, para proponer modelos de ubicación de los retablos de la Profesa. Pero antes de entrar en materia, es necesario recordar cuáles fueron los patrones que se siguieron durante la elaboración de varios de los inventarios de iglesias jesuitas, entre ellos:

- 1) los hay que describían el interior desde el altar mayor hacia el coro, por uno de los lados, y luego pasaban al otro lado, en la misma dirección.
- 2) aquellos que los presentaban por pares, desde el altar mayor y hacia el coro.

---

<sup>120</sup> Carlo Galassi, *Chiese Romane*

3) los que iban en el sentido contrario a las manecillas del reloj, empezando por el lado del evangelio.<sup>121</sup>

No se debe olvidar, por otro lado, la planta de la Profesa: tres naves con cinco tramos, donde el cuarto de ellos, funge como crucero, y orientada de Oeste a este. Ahora bien, el inventario, después del mayor, nombra al retablo de San Ignacio. Como seguramente se recordará, por información contenida en el capítulo 2, este retablo estaba situado justo junto al altar mayor, del lado del evangelio, que en este caso, viene a ser también el lado sur. Si siguiéramos el esquema del Gesù, de la Clerecía y de la Compañía de Quito, el retablo situado al otro lado del Mayor, debería ser el de San Francisco Xavier. Este retablo es el quinto nombrado en el inventario; el tercero y el cuarto, son los de las congregaciones - primero el de la Buena Muerte, y luego el del Salvador -. Entonces, para lograr esa colocación, respetando el orden dado por el inventario, podríamos suponer que el juez describió primero los retablos del presbiterio, empezando por el lado sur, pasando luego al lado norte, y regresando junto al mayor. Esto es, quedaría el de la Congregación de la Buena Muerte, siguiendo al de San Ignacio y en el quinto tramo; el de la Congregación del Salvador enfrente de ese, y el de San Francisco Xavier junto al mayor, del lado norte. En este caso

---

<sup>121</sup> Barbara Anderson, *op. cit.*, p. 129

se presentan varios problemas, pues como quedó asentado cuando se trató la ubicación de los retablos durante el siglo XVIII, el retablo de la Congregación de la Buena Muerte estaba ubicado en el lado norte, y no sólo eso, sino que también era el primero del mismo; mientras que el de la Congregación del Salvador era el segundo retablo de la nave sur. Entonces, con la colocación propuesta anteriormente, no sólo quedan estos dos altares en el lado opuesto al que deberían, sino que además, estarían frente a frente, lo cual no puede ser, si uno era el primero de una nave y el otro, el segundo de la opuesta. Así, ateniéndonos a esos datos - tanto a los del capítulo anterior, como al orden establecido en el inventario -, y en contradicción con el esquema de esas otras iglesias jesuitas antes mencionadas, en este caso se fueron asentando las descripciones de los retablos desde el mayor y por pares, al menos en lo que se refiere al presbiterio. En otras palabras, la descripción de estos cinco primeros retablos, se podría apegar al segundo tipo de los patrones propuesto por Anderson, es decir, que aparentemente se nombraron los retablos desde el mayor y hacia el coro, por parejas, hablando primero del colocado en el lado del evangelio, con lo cual en el presbiterio aparecerían de la siguiente manera: el mayor, flanqueado por el dedicado a San Ignacio y el de la Congregación de la Buena Muerte, seguidos por el de la Congregación del Salvador y el de San Francisco Xavier. (fig. 10) Además, según vemos la iglesia hoy en día, en los dos retablos

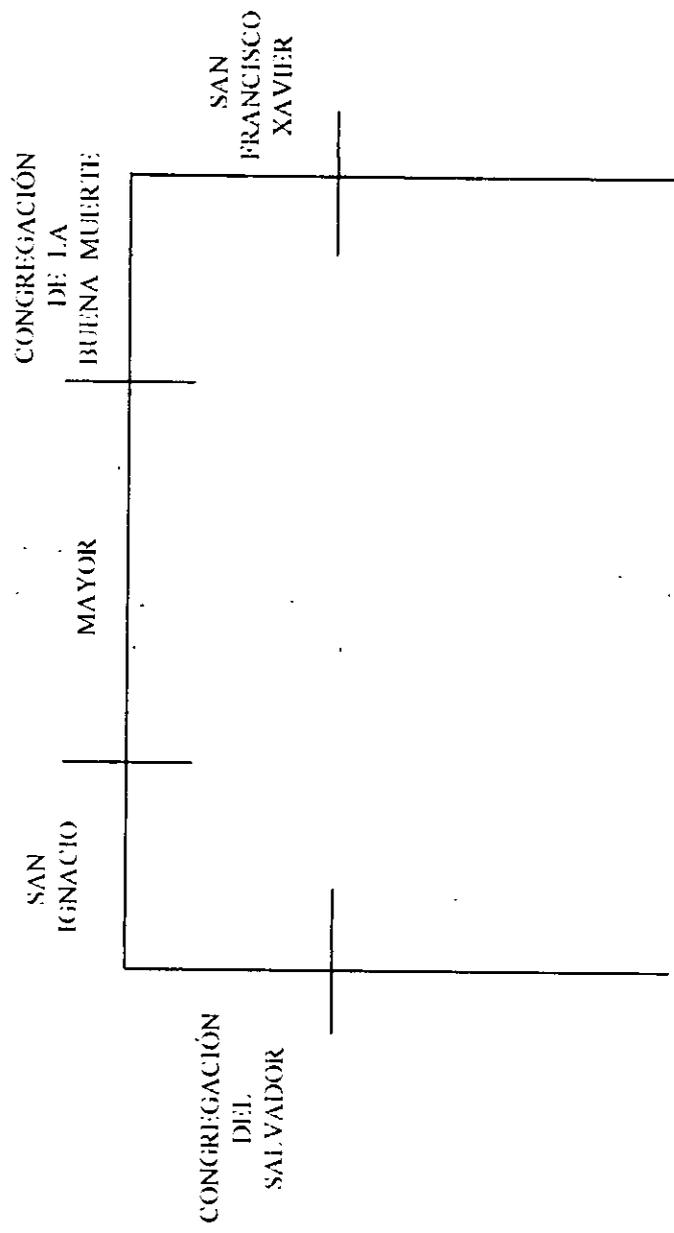


fig. 10

ubicados a cada lado del altar mayor, están colocadas varias imágenes que pudieran fácilmente haber pertenecido a cada uno de esos altares. En el del lado sur está un bulto vestido de San Ignacio, otro de San Estanislao Kostka, así como la lámina donde aparece San Lucas pintando a la Virgen conocida como del Pópulo, entre otras. De la única de éstas que sabemos pudo estar en el retablo del siglo XVIII, es la de San Ignacio; de la segunda se sabe que una representación suya estaba colocada en el altar de la Santísima Trinidad, y la tercera se veía en el retablo de San Francisco Regis. En el altar que se encuentra encabezando el lado opuesto de la iglesia están un San Juan, una Magdalena, un Cristo crucificado, una Virgen de los Dolores y un Señor de la Humildad. En el altar de la Congregación de la Buena Muerte del siglo XVIII, se tienen noticias de todas esas representaciones, con excepción de la Magdalena. En lo que se alcanza a ver del Cristo en la cruz - por la altura y el horrible vidrio que los cubre - hay incrustaciones de carey, como se menciona tanto en el inventario, como en el cuaderno del padre Zorrilla, aunque no se puede asegurar que los clavos y la corona sean de plata.

De los ocho retablos restantes se sabe la ubicación de dos - el de la Virgen de Loreto y el de la Virgen de los Dolores -, ambos ubicados bajo el coro, aunque se ignora qué nave ocupaba cada uno. Entonces, si seguimos como hasta ahora con el esquema de

mencionar los retablos por pares en dirección al coro y comenzando por el de la nave del evangelio, en el cuarto tramo, estarían los de la Trinidad y la Virgen de Guadalupe, en el tercero, el de San Francisco Regis y la Virgen de Loreto, en el segundo y frente a la puerta lateral el de la Virgen de los Dolores... Creo que ya no es necesario seguir, se ve que el juez Areche ya no continuó con este orden, pues si así fuera, ni el retablo de la Virgen de Loreto ni el de la Virgen de los Dolores quedarían bajo el coro. Aquí surgen varias cuestiones: 1) del momento de su dedicación y hasta 1768, pudieran haber cambiado de ubicación estos retablos, pero extraño sería que al retablo de Loreto, después de haber estado durante más de un siglo en el mismo lugar, se le hubiera movido. 2) para estos retablos ya no se aplica el patrón de los pares, esto nos lleva a un esquema diferente a los estudiados por Anderson, pues sería mixto, es decir, con el patrón de los pares para el presbiterio de la iglesia, y con otro de los patrones para el cuerpo.

Para desenmarañar este problema, podemos acudir a la información proporcionada sobre las otras diez iglesias jesuitas de las que se habló antes. El altar de la Trinidad aparece en tres iglesias del lado del evangelio: en el Gesù, en el tramo anterior al crucero, en Zacatecas, dos tramos antes del crucero, y en Arequipa en la pared del crucero que mira a la nave. Lo cierto es que, con varios de los

esquemas que pudieran seguirse en la Profesa, ese altar ocuparía el cuarto tramo de esa misma nave, y que en este caso, corresponde al crucero. El retablo de la Virgen de Guadalupe aparece como tal solamente en el crucero del lado del evangelio en Tepetzotlán, pero se recordará que era también conocido como altar de San José. Dedicados a San José hay cuatro retablos: en Zacatecas y en Quito está en la nave de la epístola; en Lima y en Tepetzotlán, del otro lado. Así, en tres iglesias aparece en un costado, y en dos, del otro, lo cual no lleva a conclusión certera alguna. En cuanto a los retablos de las vírgenes de Loreto y Dolores, no aparecen nunca juntas en la misma iglesia, por ende tampoco los dos debajo del coro y es sólo en Lima donde la última aparece en el primer tramo de la epístola. El único retablo dedicado a San Miguel está en Cuzco en el primer tramo de la epístola y, retablos de San Francisco Regis, La Asunción o del Señor del Desmayo, no existen en ninguna de las diez iglesias.

Pasemos ahora a analizar los posibles patrones que hubieran podido seguirse al hacer la lista de los retablos. Ocho son los más factibles:

- 1) Después del presbiterio, empezando por la nave del evangelio hacia el coro, y de regreso por la nave de la epístola hasta el testero.

- 2) Los dos del crucero en par, y luego siguiendo el patrón anterior.
- 3) Después del presbiterio, nombrando primero los retablos del evangelio hacia el coro, y haciendo luego lo mismo con los de la epístola.
- 4) Los dos del crucero en par, seguidos por los demás en el orden del número anterior.
- 5) Después del presbiterio, siguiendo las manecillas del reloj.
- 6) El par del crucero, y el orden anterior.
- 7) Luego del presbiterio, primero los de la nave de la epístola hacia el coro, seguidos por los del otro costado en el mismo sentido.
- 8) Después del par del crucero, el orden del número 7.

Caben antes algunas aclaraciones: a) la puerta lateral ocupa el segundo tramo de la nave sur; b) en las opciones pares, se considera, que para el crucero, el juez continuó con el patrón seguido en el presbiterio, es decir, nombrando primero el retablo de la nave del evangelio, y luego el opuesto, quedando siempre el dedicado a la Santísima Trinidad frente al de la Virgen de Guadalupe, con lo que además, se coincide con la información extraída de la comparación con las otras diez iglesias jesuitas; c) en los primeros cuatro números se considera la posibilidad de que Areche, prosiguiendo con la dinámica

del presbiterio, iniciara la descripción desde la nave del evangelio, mientras que en los cuatro últimos, se plantea el arranque por la nave contraria; d) y por otro último, o alguno de los retablos ocupaba una de las paredes que enfrentan al presbiterio - flanqueando la puerta principal - o estaba adosado a uno de los pilares que dividían las naves, o se encontraba en el coro, pues de otra manera no caben los trece. Para la elaboración de los esquemas de la ubicación, nos apegaremos a la primera de esas dos opciones. Así, siguiendo el orden planteado por los ocho esquemas propuestos anteriormente, los retablos del cuerpo de la iglesia podrían quedar de las siguientes formas:

- 1) Trinidad en el crucero, Guadalupe en el tercer tramo, Regis en el primero, Loreto debajo del coro, en alguna de las paredes que miran al presbiterio, Dolores en el primer tramo, San Miguel en el segundo, Asunción en el tercero, y Desmayo en el cuarto o crucero. (fig. 11)
- 2) Regis en el tercero, Loreto en el primero, Dolores en la pared junto a la puerta principal, San Miguel en el primer tramo, Asunción en el segundo y Desmayo en el tercero. (fig. 12)
- 3) Trinidad en el crucero, Guadalupe en el tercer tramo, Regis en el primero, si estuviera algún retablo frente al mayor, sería el de Loreto, quedando bajo el coro en esa misma nave, Dolores

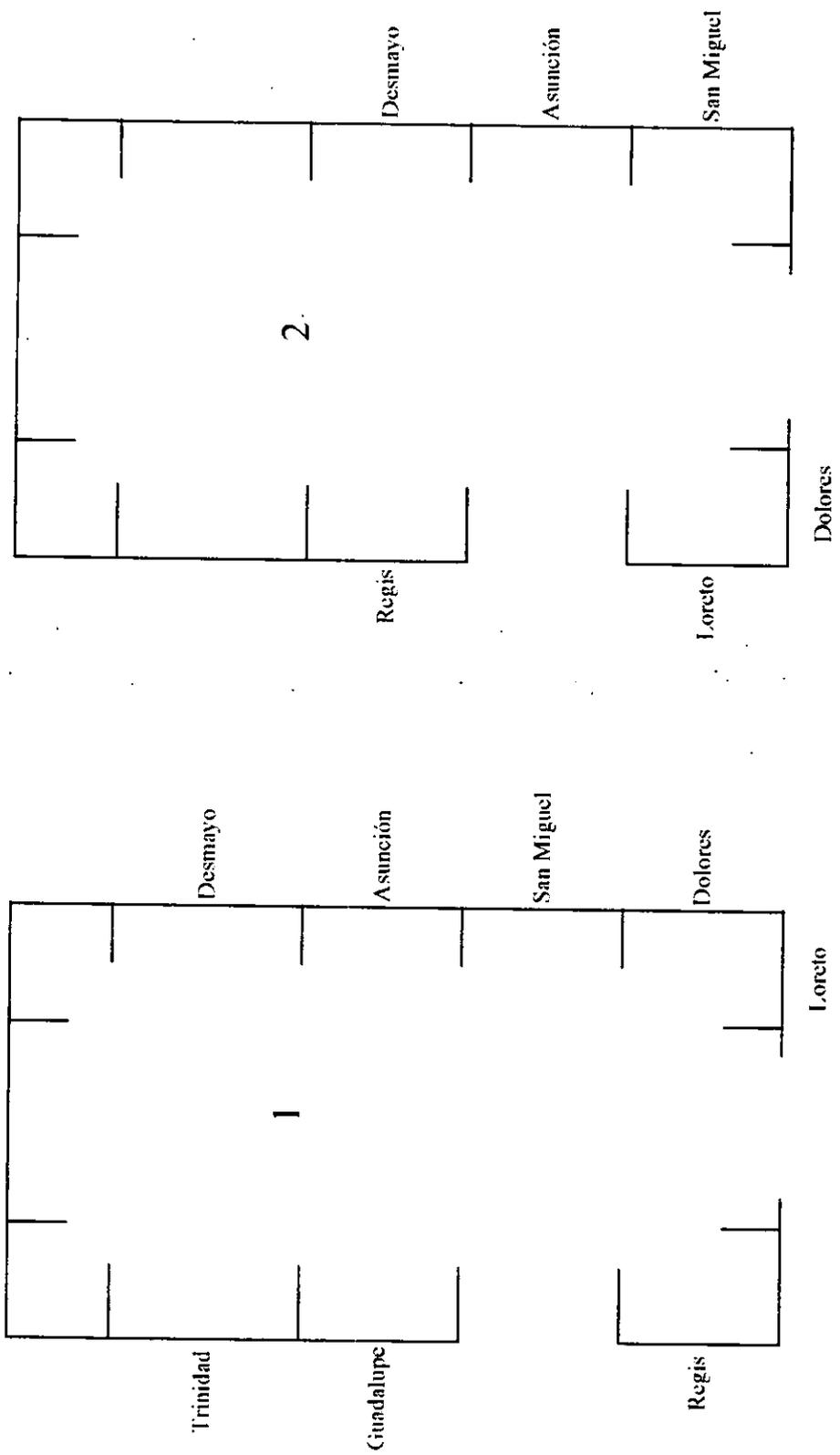


fig. 11

fig. 12

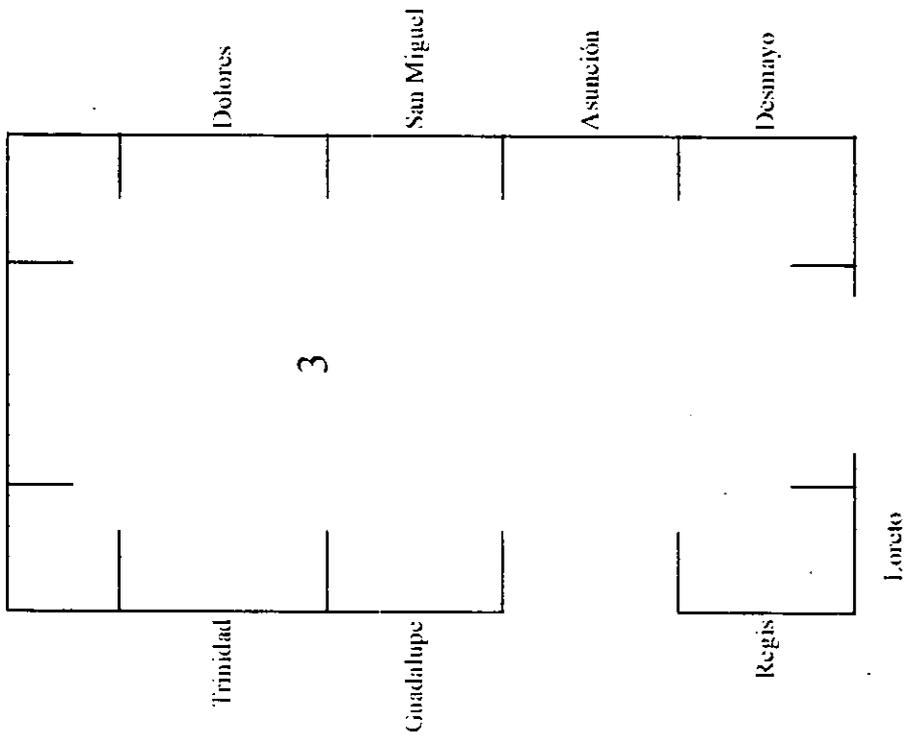


fig. 13

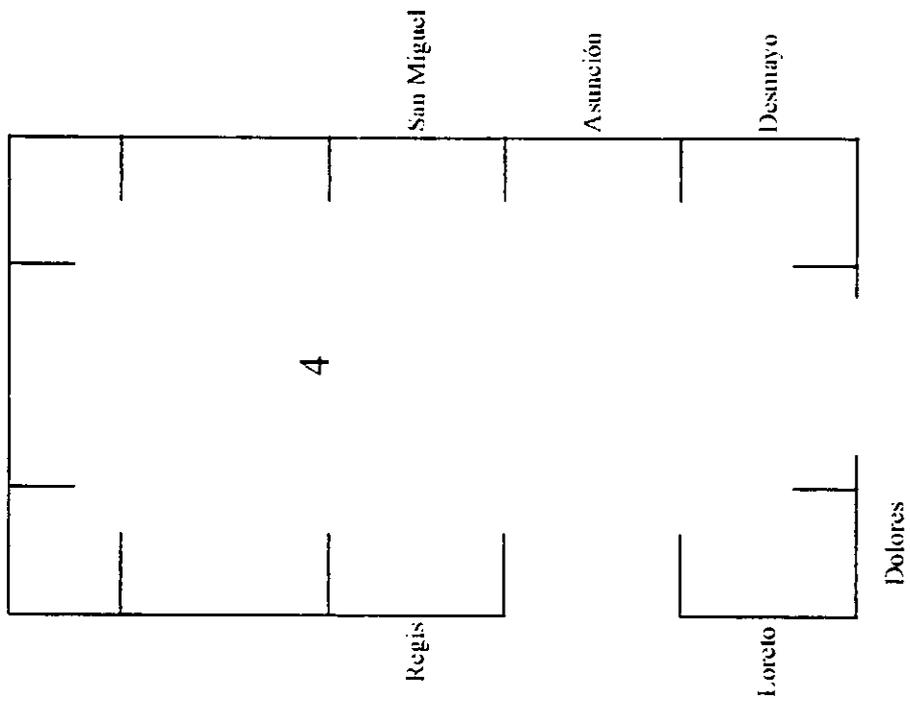


fig. 14

ocuparía forzosamente el crucero de la nave de la epístola, San Miguel el tercer tramo, Asunción el segundo, y Desmayo el primero. (fig. 13)

- 4) Regis en el tercer tramo, Loreto en el primero, Dolores transversal a ese último, San Miguel en el tercer tramo, Asunción en el segundo, y Desmayo en el primero. (fig. 14)
- 5) Trinidad en el crucero, Guadalupe en el tercer tramo, Regis en el segundo, Loreto en el primero, Dolores frente al mayor, San Miguel en el primer tramo, Asunción en el tercero y Desmayo en el crucero. (fig. 15)
- 6) Regis en el tercer tramo, Loreto en el segundo, Dolores en el primero, San Miguel de cara al Mayor, Asunción en el primer tramo de la otra nave, y Desmayo en el tercero. (fig. 16)
- 7) Trinidad en el crucero, Guadalupe en el tercer tramo, Regis en el segundo, Loreto en el primero, Dolores enfrentando al Mayor, San Miguel en el crucero, Asunción en el tercero, y Desmayo en el primero. (fig. 17)
- 8) Regis en el tercer tramo, Loreto en el segundo, Dolores en el primero, y ya sea: o San Miguel viendo al Mayor, Asunción en el tercer tramo de la otra nave, y Desmayo en el primero, o San Miguel en el tercero, Asunción en el primero, y Desmayo frente al testero. (fig. 18)

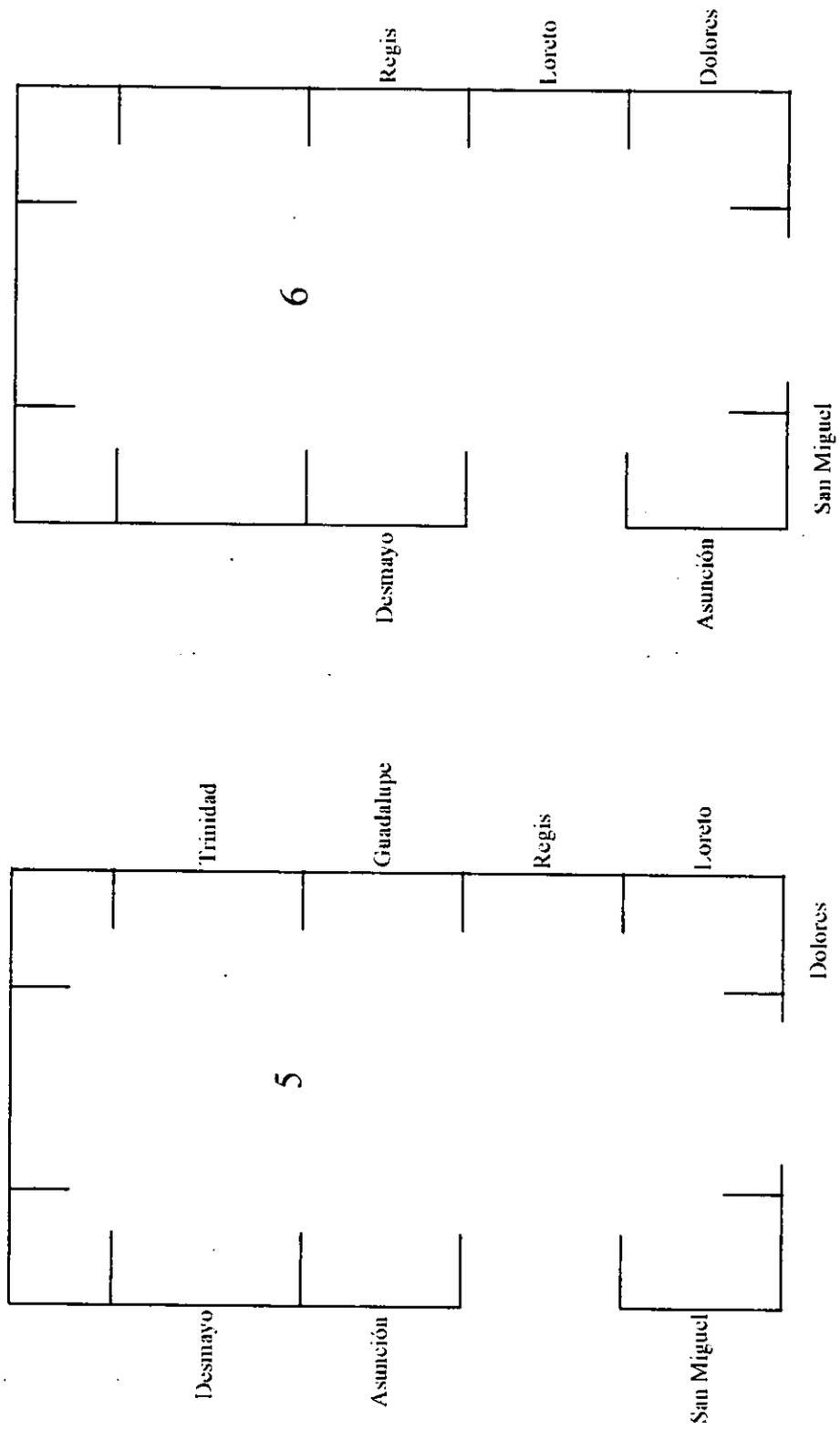


fig. 15

fig. 16

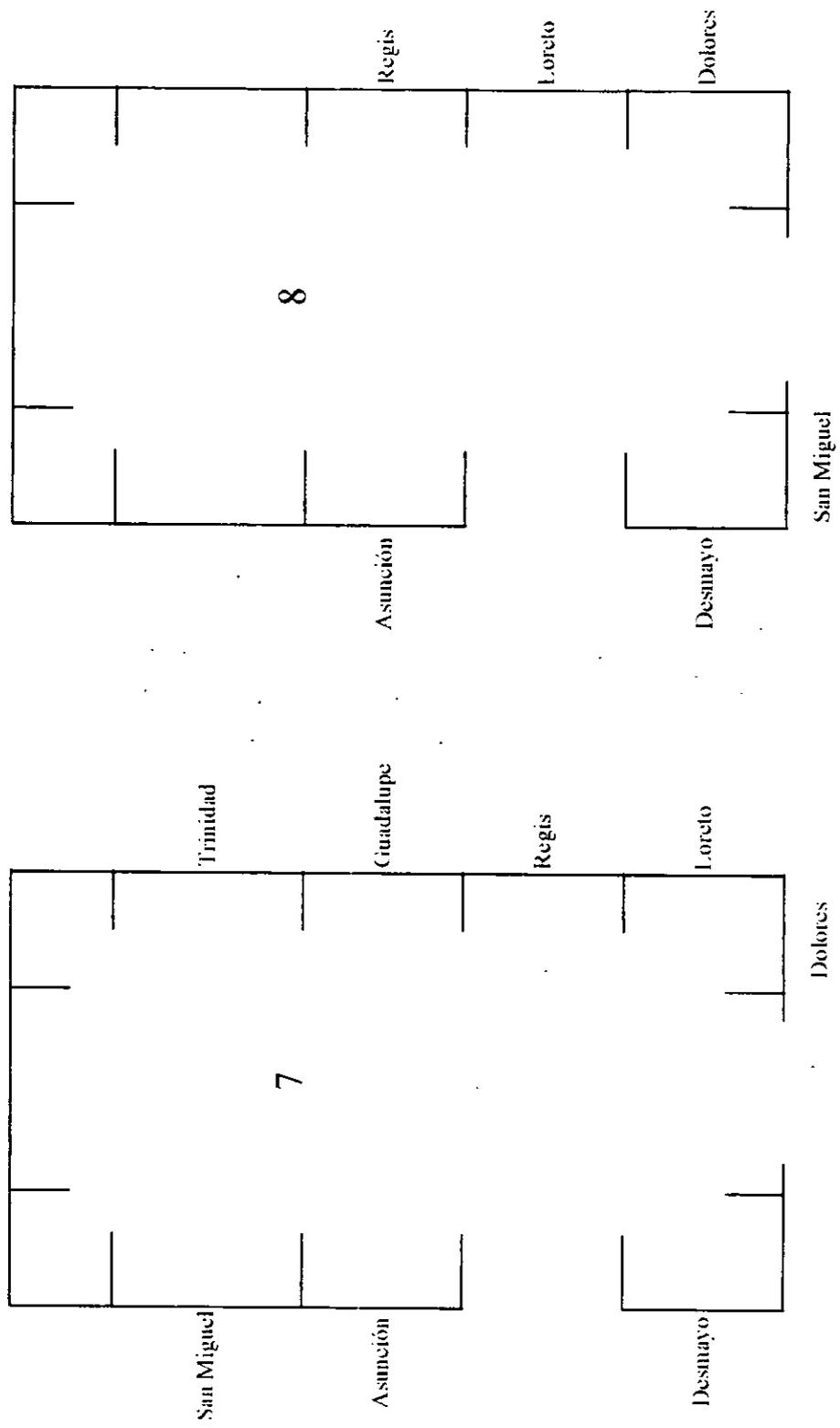


fig. 17

fig. 18

Los esquemas propuestos nos llevan a las siguientes aseveraciones:

- De estos ocho patrones, tres no son posibles: el tercero, el sexto y el octavo, pues en ninguno de ellos quedan los retablos de la Virgen de Loreto y de la Virgen de Dolores, al mismo tiempo, bajo el coro.

- En las cinco opciones restantes - 1, 2, 4, 5 y 7 - el retablo dedicado a la Santísima Trinidad estaría ubicado en el crucero.

- En tres de ellas - 1, 2 y 4 -, el retablo de la Santísima Trinidad ocuparía el tramo del crucero de la nave sur, y como se dijo antes, tanto en el Gesù, como en Zacatecas y Arequipa, ese retablo estaba colocado en esa misma nave, ya fuera en el crucero o cerca del mismo.

- En el 5 y en el 7 el mismo retablo se hallaría en la nave contraria del crucero, y el de la Virgen de Guadalupe estaría en el tercer tramo de esa misma nave norte, lugar en que se encuentra hoy en la Profesa, otro retablo dedicado a la misma.

- En el altar del Señor del Desmayo estaba colocada una imagen de la Virgen de la Concepción. Si se recuerda, durante el siglo XVII existió

en la Profesa un retablo dedicado a esa virgen ubicado bajo el coro en la nave del evangelio. Si suponemos que, aunque el retablo haya desaparecido se hubiera decidido conservar el lugar de culto de esa imagen, esto es, en el primer tramo, sólo en dos de los esquemas - 4 y 7 -, aparecería el retablo del Señor del Desmayo en ese lugar, y únicamente en el séptimo, ocuparía la nave sur. Claro que también cabe el caso de que no haya sido así, y simplemente se hubiera cambiado a esa virgen de lugar, pero no podía pasarse por alto esta consideración.

- El orden propuesto para los retablos del presbiterio no se parece a ninguno de los otros diez analizados antes; quizá todo se deba a la intervención en la dedicación de retablos por parte de las congregaciones, que como se vio antes, ocuparon un lugar en el testero de la Profesa.

## CONCLUSIONES

1) La Profesa era la cabeza de la provincia jesuita mexicana y desde ella se generaban todas las labores de la Compañía en la Nueva España, sin embargo, cuando se inició este trabajo era escasa la información sobre su arreglo interior. Y uno se pregunta ¿qué importancia puede tener la decoración de dicha iglesia? Como es bien sabido, los jesuitas daban gran relevancia a la educación, y para ellos, ésta debía impartirse no sólo en los colegios, desde el púlpito, y en el confesionario, sino también a través de las imágenes, ¿y qué mejor forma para hacerlo que por medio de los retablos? Con éstos, ya fueran narrativos o icónicos, los jesuitas, así como las demás órdenes religiosas, proporcionaban el modelo de vida cristiana, que según ellos, los fieles debían imitar. De ahí surge la necesidad de conocer las imágenes de culto y su ubicación en la Profesa, pues no debe olvidarse que existe una cierta jerarquía entre las advocaciones, por lo que las consideradas más importantes correspondían a los altares cercanos al presbiterio, y las de la nave del evangelio prevalecían sobre las de la epístola. Aunque también dependía de la importancia de los patronos y de sus donaciones, así como de la intervención en la dedicación de retablos por parte de las congregaciones, tal como parece ser, fue el caso de la Profesa.

- 2) de acuerdo a algunas de las obras publicadas en las que se trata el tema de la Profesa, para mediados del siglo XVII había once retablos dentro de la iglesia, pero sólo se sabía de la dedicación de cinco: San Ignacio, San Eligio, Virgen de Loreto, mayor y Congregación del Salvador. Y únicamente de los dos últimos se tenía una descripción general.
- 3) al terminar este trabajo, conocemos la dedicación de otros cuatro retablos presentes en la iglesia para esas fechas: San José (1612), San Andrés (1612), Concepción (1616) y San Francisco Xavier (1636-37). Además, se tienen otras dos fechas de finiquito de retablos (1627 y 1630) de los cuales se ignora su dedicación.
- 4) se sabe, entonces, cuál fue la dedicación de nueve de los once retablos presentes en la Profesa a mediados del siglo XVII, y para completar esa cantidad, se plantean cinco posibles advocaciones, de acuerdo a información extraída de los archivos: San Joaquín, Ecce Homo, Asunción, Dolores y San Miguel.
- 5) en cuanto a la ubicación de esos retablos, el de San Ignacio estaba junto al mayor, encabezando la nave del evangelio. En esa misma nave estaban los altares de San Andrés, San Eligio, la Congregación del Salvador y Concepción - bajo el coro -. También

en ese primer tramo estaba el de la Virgen de Loreto. Del lado de la epístola estaba el retablo de San José, y seguramente, los dos de dedicación desconocida. Por último, parece probable que el de San Francisco Xavier se encontrara en el presbiterio, pues se le menciona junto al de San Ignacio.

- 6) en cuanto a las obras retablísticas llevadas a cabo en la Profesa por Tomás Xuárez y Juan de Roxas, se tenía noticia por obras publicadas. En cambio, del trabajo ejecutado por el taller de Salvador de Ocampo en esta iglesia, no se sabía nada.
- 7) después de la reconstrucción de 1720 los retablos estuvieron dedicados a San Ignacio, Santo Cristo de la Congregación de la Buena Muerte, Congregación del Salvador, San Francisco Xavier, Santísima Trinidad, Virgen de Guadalupe, San Francisco Regis, Virgen de Loreto, Virgen de los Dolores, San Miguel, la Asunción y Señor del Desmayo.
- 8) tomando en cuenta los diferentes modelos seguidos para la elaboración de los inventarios de varias iglesias jesuitas llevados a cabo después de la expulsión en 1767, y partiendo de la base de que las iglesias jesuitas seguían un arreglo similar en la distribución de las imágenes, se hizo una comparación con ocho iglesias

latinoamericanas y dos europeas. Así se pudieron dar pautas para la posible colocación de los retablos tanto en el cuerpo de la iglesia, contenidos en el capítulo 3, como en el propio presbiterio.

- 9) la ubicación propuesta para los retablos del testero fue: San Ignacio en el lado sur del mayor, y el de la Congregación del Salvador a su lado. Enfrente de este último estaba el de San Francisco Xavier, y en el lado norte del mayor, el retablo de la Congregación de la Buena Muerte.
- 10) se logró obtener un esquema más completo de varios de los retablos, así como datos acerca de imágenes secundarias contenidas en otros de los altares presentes en la iglesia después de su reconstrucción.
- 11) las dedicaciones que permanecieron en la Profesa desde la primera mitad del siglo XVII hasta 1768 fueron: San Ignacio, San Francisco Xavier, Virgen de Loreto, Congregación del Salvador y San José.

APÉNDICE (AGN, *Temporalidades*, 208 y *Templos y conventos*, 1064)

"... En 9 de abril de dicho año[1768] se entregó la yglesia y sacristía à los padres del Oratorio de San Felipe Neri, en virtud de superior decreto de S. Excelencia que es el número 3 con las alajas siguientes.

Altar mayor

Una ymagen de Nuestra Señora del Rosario de vara de alto vestida de glase azul con plata y oro, corona de plata sobredorada ... el Niño Jesus con pulseritas y gargantilla de perla ... cuya ymagen se halla en un nicho de tres vistas con sus cristales correspondientes.

Una ymagen de Señor San Joseph de talla grande con diadema de plata.

Otra de San Ygnacio tambien grande con diadema y Jesus de plata.

Un Santo Christo de marfil de tercia de alto con cruz de madera embutida en concha ...

...Altar de San Ygnacio

Un nicho vajo de medio punto con christales de mas de vara y dentro Nuestra Señora y Señor San Josef con la aureola de plata y vestidos de media tela de varios matices, y el Niño Jesus en su cama de cristal. Arriba una ymagen de San Ygnacio revestido con alva fina y casulla de lustrina encarnada y oro con Jesus y diadema de plata, en un nicho de dos varas con quatro cristales al frente, y sobre este una ymagen de San Borja con diadema de plata ...

...Altar del Santisimo Christo de la Congregacion  
de Buena Muerte

Un nicho grande con sus cristales, marco de plata de cerca de tres varas de alto y mas de dos de ancho y dentro Nuestro Señor Crucificado de estatura natural, con cruz forrada en carey, clavos y corona de plata; al pie del nicho una lamina de Nuestra Señora de los Dolores de cerca de vara con su cristal en ovalo, guarnecido de plata con diversas reliquias, formado esta lamina con sus lados como un frontal de cerca de tres varas de alto y mas de una de alto; a los lados dos ymagenes de Nuestra Señora y San Juan con resplandor, diadema y daga de plata; debajo una urna o Santo Sepulcro con sus cristales y dentro la ymagen de Nuestro Señor con una colcha de Damasco ... dos laminas de mas de vara con cristales una de San Juan Nepomuceno y otra de San Luis Gonzaga.

En el segundo cuerpo otro nicho de vara y media con su vidriera de dos piezas y dentro de el una ymagen de Nuestro Señor que llaman de la Humildad; ocho estatuas de diversos santos repartidas en dicho segundo cuerpo y remate ...

...Altar de la Congregacion del Salvador

Es de talla a lo antiguo de quatro y medio punto que cubre la luneta: en el primer cuerpo al medio un nicho de dos varas poco mas con cristales, y en el la ymagen de Nuestra Señora en talla de poco mas de vara, con su peana de plata de tres quartas, resplandor y corona de plata sobredorada ...

Dentro del mismo nicho se hallan dos estatuas pequeñas de plomo, con peanas y candeleros de plata, y delante seis de bronce con arandela.

Otros dos nichos a los lados, tambien con cristales, y en ellos las ymagenes de Jesus Nazareno con corona de plata y tunica de glase encarnado y oro, y Nuestra Señora de los Dolores con tunica del mismo glase ...

En el segundo cuerpo del altar esta otro nicho tambien con cristales y en el la ymagen del Salvador de madera estofada.

En el tercero otras tres ymagenes de varios santos.

En el cuarto un Santo Christo de marfil como de tres quartas.

En el soclo, lados del segundo y tercero cuerpo, diez laminas de los apóstoles con cristales de poco mas de media vara de largo, que sirven de puertas a otros tantos relicarios ...

...Altar de San Xavier

En el sagrario una media estatua del Santo con diadema de plata ... sobre este nicho un tablero como de una vara, pintada Nuestra Señora con el Niño Jesus, y a los lados dos medios cuerpos de Nuestro Señor y la Santisima Virgen ... En el medio un nicho con la ymagen de San Xavier vestido con ... Delante del nicho una estatua de San Juan vestido de ...

...Altar de la Santisima Trinidad

Es de talla a la moderna: en el lugar principal, un lienzo de cerca de tres varas de la Santisima con sus critales de cuatro piezas ... Dos nichos a los lados ... y en ellos San Ygnacio y San Estanislao de bulto a lo natural con vestidos de tela negra ... Abajo otros tres nichos ... y en ellos un Calvario, San Felipe y Santa Gertrudis ...

Dos laminas de cerca de vara ... con Nuestro Señor y la Santisima Virgen.

En el cuerpo del altar, ocho estatuas de diferentes santos ...

## ...Altar de Nuestra Señora de Guadalupe

La Señora en el medio ... Abajo un nicho de talla como de vara de alto ... y dentro una estatua de Señor San Josef vestido de ...

Quatro nichos ... En estos nichos un Señor San Josef ... y Nuestra Señora.

Una ymagen de la Santa Veronica ...

## ...Altar de San Francisco Regis

La estatua del Santo ... en su nicho de vara y media ... abajo una reliquia de Lignum Crucis ... y al pie de esta una lamina de Nuestra Señora de la Luz ...

Catorce relicarios de diversas formas con adorno de cristal y metal dorado y veinte y tres laminas de distintos tamaños tambien con adornos de cristal...

## ...Altar de Nuestra Señora de Loreto

La Señora en su nicho de cerca de dos varas con sus cristales, vestida de tela de oro antigua ...

## ...Altar de Nuestra Señora de los Dolores

La ymagen de esta Señora en el medio en un nicho de dos varas ... arriba un Santisimo Christo de marfil de poco mas de vara ...

Seis nichos como de a quarta con sus cristales, y en ellos reliquias de varios Santos Martires ...

## ...Altar de San Miguel

La estatua del Santo en un nicho de vara y dos tercios ...

Quatro estatuas de talla grande y tres pequeñas ...

## ...Altar de la Asumpcion

En el medio un nicho de mas de dos varas ... y dentro una estatua de Nuestra Señora. Abajo de éste otro nicho que representa un Sepulcro con la ymagen de la Virgen manifestandola muerta ... y a los lados otros dos nichos con las ymagenes de San Pedro y San Francisco ...

## ...Altar del Señor del Desmayo

Abajo un nicho grande cuadrado de mas de vara ... y dentro la ymagen de Nuestro Señor ...

Arriba otros dos nichos medianos ... el uno con Señor San Josef ... y el otro con Nuestra Señora de la Concepcion ... Dieceiseis laminas ..."

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	5
CAPÍTULO 1. BREVE HISTORIA DE LA PROFESA	6
1.1 Historia y construcción de la iglesia	6
1.2 Las congregaciones y el culto	12
CAPÍTULO 2. LOS RETABLOS DE LA PROFESA	17
2.1 Distribución en la iglesia	17
2.1.1 Tercera iglesia (1610)	18
2.1.2 Después de la reconstrucción de 1720	24
2.2 Estructura particular	28
2.2.1 Tercera iglesia (1610)	29
2.2.2 Después de la reconstrucción de 1720	44
CAPÍTULO 3. COMPARACIÓN CON OTRAS IGLESIAS JESUITAS	77
CONCLUSIONES	100
APÉNDICE	104
BIBLIOGRAFÍA	108

## BIBLIOGRAFÍA

- Alegre, Francisco Xavier. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Roma. Institutum Historicum Societatis Iesu. 1956-1960.
- Anderson, Barbara. "The Figural Arrangements of 18th. Century Churches in Mexico". tesis de doctorado. Yale University, E.E.U.U.. 1980, 2 vols.
- Anónimo. "Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España". en *Crónicas de la Compañía de Jesús*, pról. Francisco González de Cossío, México, UNAM. 1957. (Biblioteca del Estudiante universitario, 73)
- Autrey Maza, Lorenza. Luis Ávila Blancas, et al., *La Profesa, patrimonio artístico y cultural*. México. SEDUE, 1988. 168 p.
- Autrey Maza, Lorenza. Karen Christianson y Ma. Carmen Pérez Lizaur. "La Profesa en tiempos de los jesuitas, estudio histórico-artístico". tesis de maestría, México, UIA. 1973.
- Ávila Blancas, Luis. *La pinacoteca de la Casa Profesa*, México, Pinacoteca de la Casa Profesa. 1993. 16 p.
- Bargellini, Clara. *El Retablo de la Virgen de los Dolores*. México, Centro Cultural Arte Contemporáneo. 1993.
- "Monte de oro" y "nuevo cielo": composición y significado de los retablos novohispanos. en prensa.
- "La segunda visita a la Nueva Vizcaya de Pedro Tamarón: consideraciones generales e inventarios". en *Anales del IIEstéticas*. 1993.
- Berlin, Heinrich. "Los artifices de la Catedral", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. no. 11, 1944, pp. 19 - 39.
- "Salvador de Ocampo, a mexican sculptor". en *The Americas. Academy of American Franciscan History*. 1948, vol. IV, no. 4. p. 415 - 428.
- "El arquitecto Pedro de Arrieta". en *Boletín del AGN*, vol. XVI, 1945.
- Bravo Sandoval, Silvia. *Catálogo de documentos de arte en el AG de Notarias*, México, IIEstéticas. 1985, 184 p.
- Burke, Marcus. *Jesuit Art and Iconography. 1500 - 1800*, Jersey City, New Jersey. Saint Peter's College Art Gallery, 1993.
- Burrus Ernest, Gonzalo Obregón, et al., *La Compañía de Jesús en México. Cuatro siglos de labor cultural (1572-1972)*. México, Jus. 1972.
- Camon Aznar, José. *Salamanca. Guía artística*, España, Junta Provincial de Turismo. 1953.
- Cardoso Pérez, Jesús. "Acercamiento a la arquitectura religiosa de la ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII: el templo de la Compañía de Jesús". tesis de maestría, Zacatecas. 1996.
- Castorena y Ursúa, Juan Ignacio y Juan Francisco Sahagún de Arévalo. *Gacetas de México*, introd. Francisco González de Cossío. México. SEP. 1949. 3 vols.
- Curiel, Gustavo. "Nuevas noticias sobre un taller de artistas de la nobleza indígena". en *Anales del IIE*. núm. 59. 1988. pp. 129 - 150.
- Couto, Bernardo. *Diálogo sobre la historia pintura en México*. México, Secretaría de Fomento. 1895.
- Decorme, Gerard. *La obra de los jesuitas durante la época colonial 1572-1767*. México, Porrúa. 1941.
- Díaz, Marco. *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*. México, UNAM-IIE. 1982.
- "El templo de la Casa Profesa". en *Artes de México* no. 172. año XX. 1974.
- "Festivo aparato con que la provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró ... San Francisco de Borja...". México, Juan Ruiz. 1672.
- Florencia, Francisco de. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, pról. Francisco González de Cossío, México, Edit. Academia Literaria. 1955. 456 p.

- La Casa Peregrina...*, México, Imprenta de Antuerpia de los herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1689.
- Zodiaco Mariano...*, México, Imprenta del Real y Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1755.
- Gonzalbo, Pilar. "Las devociones marianas en la vieja provincia de la Compañía de Jesús". México, Centro de Estudios Históricos, Colegio de México, 1992.
- Galassi Paluzzi, Claudio. *Chiese Romane*, Italia, ente Nazionale Industrie Turistiche. 1970
- Guijo, Gregorio M. de. *Diario 1648 - 1664*, prol. Manuel Romero de Terreros, México, Porrúa, 1952, 2 vols.
- Levy, Evonne. "A noble Medley and Concert of Materials and Artifice. Jesuit Church Interiors in Rome, 1567-1700", en *Saint, Site, and Sacred Strategy: Ignatius, Rome, and the Jesuit Urban-Mission*. Biblioteca Apostólica Vaticana.
- López Reyes, José Luis. "Ramo templos y conventos", en *Catálogos de documentos de arte en el AGN*, México, IIEstéticas, 1993, 76 p.
- Mâle, Emile, *L'art religieux après le Concile de Trente*, s/l, s/de., s/f., 532 p.
- Maquivar, Consuelo, *Los retablos de Tepotzotlán*, México, INAH-Museo Nacional del Virreinato. 1976. (Colección científica. Catálogos y Bibliografías, 47)
- Martin, John R., *Barroco*, tr. Consuelo Luca de Tena, Bilbao, Xarait Libros, 1986. (Libros de Arquitectura y Arte).
- Maza, Francisco de la, *Los retablos dorados de Nueva España*, México, Ediciones mexicanas, 1950. (Enciclopedia mexicana de arte, 9).
- Navarro, José Gabriel, *La iglesia de la Compañía en Quito*, prol. Francisco Javier Sánchez C., Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 1930. (El arte hispanoamericano en el Ecuador, I).
- Pérez de Rivas, Andrés. *Crónica y historia religiosa de la Compañía de Jesús en Nueva España*, edición privada, 1896.
- Pineda Mendoza, Raquel, "Ramo Real Fisco", en *Catálogos de documentos de arte en el AGN*, México, IIEstéticas. 1993, 46 p.
- Ramírez Leyva, Edelmira, *Cartas pastorales, elogios fúnebres, oraciones, panegiricos, sermones y otros géneros de oratoria sagrada de la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM, 1992.
- "Retablos mexicanos", en *Artes de México* no. 106, año XV, 1968.
- Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables*. México, Porrúa, 1946, 3 vols. (Escritores mexicanos, 30).
- Rosell E., Lauro, *Iglesias y conventos coloniales de la ciudad de México*, México, Patria, 1946, 312-p.
- Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso, *Estudios del barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús*, Salamanca, Centro de estudios salmantinos, 1985.
- Ruiz Gomar, Rogelio, "La pintura de la Profesa", en *Artes de México* no. 172, 1974.
- "El retablo de La Profesa y su efímera transfiguración en 1672", en *Discursos sobre el arte. Coloquio del IIEstéticas de 1991*, México, IIEstéticas, 1995.
- Sánchez Baquero, Juan, "Relación breve del principio y progreso de la provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús", en *Crónicas de la Compañía de Jesús ...*
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte. Impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, FCE, 1988, 2 vols. (Biblioteca Americana)
- Escultores mestizos del barroco novohispano. Tomás Xuárez y Salvador de Ocampo (1673 - 1720)*, México, Serfin, 1990, 176 p.
- Vargas Ugarte, Rubén, S.J., *Los jesuitas del Perú y el arte*, Lima, 1963

- Victoria José Guadalupe. *Un pintor en su tiempo, Baltasar de Echave Orio*. México. IIE.  
1994. 392 p.
- Zambrano, Francisco. *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. Jus.  
1961. 14 vols.

## DOCUMENTOS

## Del Archivo General de la Nación :

- Ramo Real Junta
- Ramo Temporalidades. 21, 27, 31, 36, 85, 91, 113, 147, 153, 154, 162, 173, 197, 208, 230, 235, 238, 246
- Ramo Clero Regular. 15
- Ramo Tierras. 3138, 3639, 3184
- Ramo Archivo Histórico de Hacienda, 305, 1955
- Ramo Censos, 1
- Ramo Templos y Conventos, 1064
- Ramo Bienes Nacionales, 281, 493, 893, 1111 (16), 1210
- Ramo Misiones, 25, 26
- Ramo Capellanías, 273, 278, 280
- Ramo Californias, 63
- Ramo Jesuitas, I-4, I-6, I-10, I-11, I-12, I-14, III-15, III-21, III-29

## Del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional :

- Colección Lafragua, 881, 1023, 1115, 1132, 1131, 1143, 1137, 1165, 1167, 1174, 1178, 1186, 1192, 1240, 1269, 1280, 1281, 1301, 1308, 1320, 1322, 1331, 1334, 1336, 1340
- Colección Manuscritos, 47, 441, 588, 623, 920, 921, 925, 935, 944, 986, 990, 996, 1003, 1004, 1070, 1071, 1072, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1088, 1090, 1091.

## Del fondo documental del Centro de Estudios de Historia de México Condumex:

- los fondos XLIX-I, XXVIII, CXXXV-6, XLIX-2, LIII, CV-I, DCCCLVIII-I-35, CCCXLI.

## Del fondo documental de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia:

- Carpeta IX, docs. 3, 4, 11
- Carpeta XII, docs. 5, 14
- Carpeta XIII, docs. 4, 14, 19
- Carpeta XV, doc. 5
- Carpeta XVII, doc. 5
- Carpeta XX, doc. 17
- vols. 4, 7, 9, 13, 15, 17, 18, 30

## Del fondo histórico del Archivo General de Notarías:

- Juan Díaz de Rivera, notario núm. 199 (1678 - 1679)
- Agustín de Mora, notario núm. 389 (1698 - 1699)

## Del Archivo Histórico de la Provincia Jesuita Mexicana:

- Fotografías de cartas anuas del Archivo Provincial Tolentino los años: 1589, 1594, 1595, 1604, 1607, 1608, 1611, 1612, 1624, 1628, 1636-37, 1643-44, 1646-47, 1650-51, 1757-1763.